Brugada prohíbe corridas de toros con violencia en CDMX
Pág.3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,333
SÍGUENOS EN
Viernes 14 de marzo de 2025
Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar
elvalle.com.mx
Segunda Época
Toluca, Estado de México






PARA SU VOCEADOR $ 7.00

Pág. 9

*Con este programa se mejorará la movilidad, reforzará la seguridad y dignificará los espacios públicos.

"Transformando mi Espacio" llegará en su primer año a 70 colonias de Naucalpan

Pág. 8

Inauguran en Atizapán de Zaragoza la Procuraduría Municipal de Protección al Adulto Mayor

Pág. 14

Galván comparte el amor por el americano con estudiantes de la UAEMéx

Opinión

Pág. 4

Signos y Señales
POR DAVID COLMENARES PÁRAMO

SÓTANO UNO
Raúl Mandujano Serrano

Pág. 4

issuu-downloader.com

Sheinbaum solicita investigación sobre resguardo de rancho Izaguirre

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta Claudia Sheinbaum, solicitó una investigación exhaustiva sobre el resguardo del rancho Izaguirre en Teuchitlán, Jalisco, donde recientemente se descubrió un crematorio clandestino y cientos de prendas de vestir.

Durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la titular del ejecutivo federal recordó que la Fiscalía de Jalisco había asegurado el predio en septiembre del año pasado después de un operativo.

"Es importante saber qué pasó con el resguardo de la Fiscalía estatal en ese momento", destacó Sheinbaum, enfatizando la necesidad de transparencia y responsabilidad.

También urgió a las autoridades a revelar toda la información sobre lo encontrado en el predio, criticando la falta de datos precisos y completos.Sheinbaum subrayó que se deben deslindar responsabilidades, aunque aclaró que no se trata de un asunto político.

La investigación busca esclarecer los hechos y determinar qué sucedió en el rancho Izaguirre, donde se han encontrado indicios de actividades delictivas y posibles víctimas de la violencia. Por otra parte, dijo que se tienen fotografías aisladas, "pero no sabemos exactamente qué se encontró". Por ello, refirió que lo importante en este momento es realizar la investigación antes de plantear conclusiones.

Puntualizó que el gobierno también necesita la información de qué hay en el predio, qué se encontró, dado que lo único que ha habido es la información de los grupos de buscadores y "algo", de lo que ha dado el gobierno de Jalisco.



Fiscalía de Tamaulipas descarta existencia de crematorio clandestino en Reynosa



Por: Fernanda Medina González

Tamaulipas, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, negó la existencia de un crematorio clandestino o "campo de exterminio" en la ciudad de Reynosa, después de que un colectivo de búsqueda de desaparecidos denunciara el hallazgo de un sitio con esas características.

Según un comunicado de la Fiscalía, el lugar en cuestión corresponde a una obra en construcción de una sucursal de una empresa de servicios funerarios. Sin embargo, se confirmó que se encontraron restos óseos en tres sitios de Reynosa.

El colectivo "Amor por los Desaparecidos", denunció recientemente el hallazgo de varios restos humanos calcinados con indicios de "violencia extrema" en un terreno ubicado en Reynosa.

La organización también informó que había localizado 14 concentraciones de restos óseos humanos con exposición térmica en la zona.

Por su parte, la fiscal estatal aseguró que no se encontraron indicios de un crematorio o zona de incineración clandestinos en el predio señalado. Sin embargo, se localizaron fragmentos de restos óseos en tres zonas del municipio de Reynosa, que serán analizados para determinar su procedencia.

La presidenta del colectivo "Amor por los Desaparecidos", Edith González, reveló que en los últimos años han localizado 19 sitios de exterminio en la zona norte del país, incluido el último en Reynosa.

México acumula más de 120 mil personas desaparecidas, según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Digitalización, clave para el crecimiento de las PYMES y la economía digital mexicana

Ciudad de México.- La Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR), presidida por Octavio de la Torre, a través de sus dos recientes estudios publicados: el "Segundo Estudio de Digitalización de PYMES en México 2025" y el "Impacto Económico de las Plataformas Digitales de Hospedaje en las PYMES de México 2025", pone sobre la mesa la importancia de la digitalización para que las Pymes aprovechen áreas de oportunidad que les permitan impulsar su desarrollo, sean competitivas y detonen el crecimiento económico local, regional y nacional.

El "Estudio sobre Digitalización de PYMES en México 2025", contó con la participación de más de 2 mil 800 empresas, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 1.85%. "Estos estudios nos permiten medir el impacto de la transformación digital y reforzar estrategias para que más negocios se sumen a esta evolución tecnológica. No digitalizarse ya no es una opción, es un requisito para la competitividad." De la Torre.

El estudio confirma que las PYMES con presencia digital registran un crecimiento promedio del 11% en sus ingresos anuales, mientras que quienes invierten en herramientas digitales tienen un crecimiento de 20% más en comparación con aquellas que no lo hacen. Asimismo, que 38% de las PYMES no tienen presencia digital, lo que limita su competitividad y expansión en el mercado.

Otros hallazgos del estudio: 59.6% de las PYMES invierten en herramientas digitales, lo que les ha permitido mejorar su eficiencia operativa y aumentar su rentabilidad.

40.4% de las empresas no destinan recursos a la digitalización, lo que impacta su crecimiento, con un aumento en facturación de apenas 2.3% anual en promedio.

El 43.4% de las PYMES planea aumentar su inversión en digitalización en los próximos 12 meses, enfocándose en herramientas como ERP, CRM y marketing digital.

El comercio electrónico sigue al alza, con un crecimiento del 11% en ventas para las empresas que han implementado estrategias digitales.

40% de las PYMES no perciben los beneficios de la digitalización o no la consideran una prioridad.

Ante ello, De la Torre mencionó que los resultados de los estudios tienen coincidencia con las opiniones de expertos del sector público y privado como:

Rolando Paniagua, directivo de Banco Base precisó "Hoy la parte tecnológica y de digitalización ya es una obligación para que las empresas se integren a los mercados nacionales e internacionales y puedan ser competitivas."

O la opinión de Daniella Martínez Vicepresidenta de Mujeres Empresarias en CONCANACO SERVYTUR y CEO de TLC Asociados, señaló "Muchas empresas no cuentan con un plan para desarrollar su transformación digital, lo cual es clave para su crecimiento."

Y Tania Caldú, Directora del Programa de Ventas Globales Latinoamérica en Amazon, resaltó "Las empresas que han digitalizado sus ventas, participando en el programa que Amazon ha impulsado, han crecido un 20%, lo que demuestra el potencial del comercio electrónico como una vía para la internacionalización."

Por otra parte, para el estudio "Impacto Económico de las Plataformas Digitales de Hospedaje en las PYMES de México 2025", se encuestó a 2,656 empresas en diversas entidades del país, incluyendo Ciudad de México, Baja California Sur, Quintana Roo, Jalisco, Yucatán, entre otras.

"Los resultados de este estudio evidencian un impacto positivo significativo en la facturación, contratación de personal y adquisición de bienes y servicios por parte de las PYMES beneficiadas por el turismo digital. Pone de manifiesto cómo la digitalización está impulsando la competitividad y sustentabilidad del sector empresarial mexicano, algo fundamental para el futuro de nuestras pequeñas y medianas empresas", señaló el presidente de la Confederación.

El estudio señala entre sus resultados que: 68% de las MIPYMES encuestadas en México mencionan al turismo como una fuente importante de clientes. Para la CDMX, el porcentaje es de 72%. 53% de las PYMES a nivel nacional reconocen recibir clientes gracias a las plataformas de hospedaje digital. 25% mencionó que recibían clientes provenientes de anfitriones en Airbnb. 54.8% de las empresas que reciben clientes referidos por anfitriones Airbnb están lideradas por mujeres.

En este contexto, de la Torre destacó el papel fundamental de las plataformas digitales para fortalecer a las PYMES mexicanas y su impacto positivo en el desarrollo económico del país.

"Las plataformas digitales han revolucionado el panorama económico de México. Son una herramienta clave para que las PYMES crezcan, se diversifiquen y accedan a nuevos mercados", apuntó.

Es necesario que las PYMES retomen esta información y volteen a la digitalización, hoy es fundamental para su crecimiento, así lo ven:

Los resultados del estudio evidencian cómo las plataformas digitales han impactado de manera significativa la economía local. Por ejemplo, se calcula que por cada peso gastado en alojamiento a través de estas plataformas, se generan cuatro pesos adicionales en la comunidad, lo que subraya la relevancia de estas tecnologías para el desarrollo regional.



issuu-downloader.com

Brugada prohíbe corridas de toros con violencia en CDMX

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó una propuesta para prohibir la violencia en las corridas de toros, con el objetivo de proteger la vida y el bienestar de los animales.

Detalló que la iniciativa busca integrar una propuesta legislativa que concilie derechos y atienda el mandato de la Constitución federal y local.

De acuerdo con Clara Brugada, la Ciudad de México es la entidad federativa del país más defensora de los animales y con más compromiso para su protección.

Por ello, sus leyes no pueden quedarse atrás en esta sociedad.

La mandataria aseguró que estas nuevas reglas incluyen la protección de la integridad física de los toros y prohibición de los maltratos dentro y fuera del espectáculo.



La propuesta de Brugada se centra en tres principios fundamentales que son:

* Prohibición de corridas de toros con violencia, que busca erradicar la violencia en los espectáculos taurinos.

- Creación de la figura jurídica del espectáculo taurino libre de violencia, en la que se permitirá la continuación de las actividades en la plaza de toros bajo nuevas reglas.

* Prohibición de la muerte del toro dentro y fuera de la plaza, la cual establece que, una vez concluido el espectáculo, el toro deberá regresar a su ganadería.

Clara Brugada se reunió con legisladores, organizaciones protectoras de animales y promotores de la tauromaquia para crear una propuesta legislativa que concilie derechos y atienda el mandato de la Constitución. Asimismo, destacó que el objetivo es transformar la tauromaquia, no desaparecerla, y ponernos a la vanguardia de un modelo taurino libre de violencia que sea referente mundial.

Aunado a esto, se expuso que la transformación del espectáculo taurino quedaría de la siguiente manera:

* Se prohíben las corridas de toros con violencia.

* Se crea la figura jurídica: el espectáculo taurino libre de violencia, que posibilitará la continuación de las actividades en la Plaza de Toros bajo nuevas reglas.

* En el espectáculo taurino libre de violencia, se prohíbe la muerte del toro dentro y fuera de la plaza. Asimismo, se establece que, una vez concluido el espectáculo, el toro deberá regresar, deberá ser devuelto a su ganadería.

* Se protege la integridad física de los toros y se prohíben los maltratos dentro y fuera del espectáculo.

* Se prohíbe la utilización de objetos punzantes que provoquen heridas, lastime o provoque la muerte del toro, como banderillas, espadas, lanzas, entre otros. Solo se autoriza el uso del capote y la muleta.

* Se protege también los cuernos del toro, para evitar lesiones a otros animales o personas.

* También se limita el tiempo de la corrida a 10 minutos por toro, con un máximo de media hora en total.

Una encuesta de Enkoll reveló esta misma semana que el 75 por ciento de los capitalinos está en contra de las corridas de toros y un 54 por ciento se mantiene en esta misma opinión, aún cuando no se hiciera daño a los animales.

PEMEX y CFE serán empresas públicas del Estado



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Diputados de Morena y aliados, así como de Movimiento Ciudadano aprobaron una reforma que convierte a PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad en empresas públicas del Estado.

La reforma fue aprobada por 332 votos a favor y 83 en contra y tiene como objetivo reformar el sistema eléctrico y petrolero mexicano, asimismo, crea nuevas leyes para los sectores Eléctrico e Hidrocarburos, de Planeación y Transición Energética, de Biocombustibles, Geotermia y de la Comisión Nacional de Energía.

La reforma también expide la Ley de la Empresa Pública del Estado para la Comisión Federal de Electricidad y para Petróleos Mexicanos, y reforma disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En el debate, los diputados de oposición expresaron su rechazo a la reforma, pues argumentaron que no beneficiará al desarrollo del país ni a PEMEX ni a CFE, sino que será un retroceso para la economía de las familias mexicanas.

El diputado del PRI, Arturo Yáñez Cuellar, afirmó que la reforma no constituye un desarrollo económico para el país, sino un grave retroceso que resta competitividad al sector y solo endeuda más al país.

La reforma aprobada por el Congreso fue enviada a la titular del Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación y su posterior entrada en vigor.

Supervisa canciller De la Fuente litigios de México contra la industria de armas en E.U.A.

Estados Unidos.- Durante su visita, los abogados y personal de la Consultoría Jurídica de la Cancillería sostuvieron reuniones con distintas autoridades federales y locales para reforzar la posición de México en el litigio entablado en Tucson, Arizona

Los abogados del despacho Shadowen PLLC y de la organización Global Action on Gun Violence, Steve Shadowen y Jonathan Lowy, respectivamente, que representan a México en los dos litigios presentados contra fabricantes, distribuidores y vendedores de armas en Estados Unidos, se reunieron con el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, para informarle de los avances y definir los siguientes pasos a seguir en las demandas emprendidas en Boston, Massachusetts y Tucson, Arizona.

El pasado 4 de marzo se celebró una audiencia, sin precedentes, ante la Suprema Corte de Estados Unidos para exponer el caso en contra de empresas manufactureras y distribuidoras de la industria. Por otro lado, el litigio en Tucson, Arizona ha entrado a la etapa de recolección y producción de evidencia.

Durante el encuentro celebrado en la SRE, donde estuvieron acompañados por el consultor jurídico de la Cancillería, Pablo Arrocha, los abogados informaron a De la Fuente los avances procesales relevantes que han tenido ambos litigios, así como de la preparación de acciones futuras.

Por su parte, el secretario de Relaciones Exteriores les expresó el pleno respaldo del Gobierno para avanzar con los litigios estratégicos contra el tráfico de armas, reiterando la importancia que este esfuerzo reviste para el pueblo de México, quien es la principal víctima de este flagelo.

Aunado a ello, personal de la Consultoría Jurídica y del equipo jurídico que representa a nuestro país, sostuvieron diversas reuniones de trabajo con autoridades federales y locales para colaborar durante la etapa de recolección de evidencia, en la que México obtendrá información para probar la conducta negligente de las cinco tiendas demandadas.

Estas reuniones de trabajo responden a la prioridad que la presidenta Claudia Sheinbaum le ha otorgado a la estrategia para detener el flujo ilícito de armas hacia territorio nacional, a través de acciones legales.

El Gobierno de México seguirá fortaleciendo su estrategia integral en el combate al tráfico ilícito de armas, explorando todas las vías legales a su alcance en los planos nacional, regional y global, para reducir los flujos de estos productos que generan violencia en nuestro país.



issuu-downloader.com



EL PREDIAL TALON DE AQUILES MUNICIPAL

Revisaba algunas de las cifras de la recaudación del impuesto predial, el principal rubro impositivo del nivel municipal, nuestro tercer orden de gobierno, en el país federal que es nuestro México.
Es claro que tenemos más de 500 municipios, siendo más de la mitad con niveles de pobreza, incluso de alta marginalidad.
Seguimos en situación crítica, ya que no rebasamos el 0.25 por ciento del PIB, lo que no ha variado desde hace mucho tiempo. La mayoría no ha cambiado, así que, con datos del Portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP, observamos que seguimos muy por debajo de países como Argentina, Chile, por supuesto Brasil y se mantiene una dependencia presupuestaria terrible de los recursos de origen federal, derivados del esfuerzo fiscal del SAT y son escasos los municipios que han participado en las actividades de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal acompañando a las entidades federativas. Por supuesto han sido reacios a cumplir con sus facultades recaudatorias, particularmente en el predial. Siendo el principal impuesto municipal.
El impuesto predial es el impuesto municipal por excelencia, que en México ha tenido y tiene niveles recaudatorios muy pobres, incluso entre algunas autoridades municipales, han sido reacios a implementar medidas sancionatorias para recuperar lo que no han cobrado, sin embargo, prefieren jugar a la concertación, e inclusive han llegado a descuentos fuera de la Ley. Recuerdo el caso de un Presidente Municipal de Cancún, que ofrecía descuentos a hoteleros si le pagaban directamente, el impuesto adelantad- Le decían el Chacho y termino en la cárcel.
Durante mucho tiempo se ha hablado de qué las entidades federativas requieren más facultades tributarias, sin embargo, debemos también observar que las que tienen ya sea de manera directa o a través de la colaboración administrativa, no han sido por todos los estados aprovechadas.
Por otra parte, hemos también padecido un bajo nivel recaudatorio por parte de varios estados, no solo en la Colaboración, también en los ingresos propios. Lo que incluso ha inhibido se cumplan adecuadamente los compromisos financieros con las aportaciones estatales a las universidades públicas. Claro hay casos de excepción: Las aportaciones a las universidades de estados con mayores niveles de pobreza son menores a los otras, pero si han cumplido en mejor medida, con sus obligaciones en general. En algunos casos esto se ha debido a la falta de recursos, pero hay casos motivo de malversaciones, como se dio en Durango en la administración anterior, donde también hay funcionarios con problemas legales.
El impacto de la debilidad presupuestaria de los municipios, su bajísimo nivel recaudatorio, la falta de planeación, un gasto público generalmente mal programado, la presión en algunos estados de lo que llaman "el cuarto orden de gobierno", como en Oaxaca y Puebla por ejemplo, hace que los municipios generalmente no tengan suficiencia para pagar los aguinaldos de sus empleados –los que los tienen- y recurren a solicitar "prestamos de fin de año" a los secretarios de finanzas, que, también tienen problemas.
En la Convención Nacional Hacendaria, que inicio el 05 de Febrero de 2004, se incluyeron temas que fortalecerían el esfuerzo recaudatorio de estados y municipios, como un impuesto estatal a las ventas finales, que no prospero por su bajo potencial recaudatorio, y los entes subnacionales no operaron mejor el predial, el del hospedaje. Los cedulares, solo en Guanajuato o los ambientales, en Zacatecas.

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Administrativo y Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 14 de marzo de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



Laura Benhumea inicia campaña por la rectoría.- No deben estar muy contentos los del Consejo Universitario luego de que un juez resolviera restituir los derechos electorales a la doctora Laura Benhumea González. Pero les debo decir algo –refiere el amanuense mientras come una quesadilla de chicharrón prensado ahí, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- (De hecho, esa mujer indígena que las vende lo hace desde hace más de 30 años y son muy recomendables) pero bueno, les decía, que se restituyan esos derechos es un paso a la democracia y un rechazo a la imposición universitaria. Así debe verse esta decisión.
El sufragio universitario cuenta mucho, y si como aseguran muchos, esta elección ya está resuelta ¿por qué el miedo a una contendiente más? Si algo pudiera haberse considerado equivocado, es el poco humanismo del Consejo que pareció que actuaba quitándole obstáculos a algunas de esas opciones "oficiales".
"Pero no se enoje" –me dice mi siempre amable Brenda mientras sirve más café en mi taza-. "Lo que tiene que ser será", me dice. Y ciertamente eso ocurrirá. La Universidad, mi Alma Mater, ha ido creciendo con el paso del tiempo. Ya dejó de ser esa institución dominada por el rector Carlos Mercado Tovar y su líder de porros, el panameño era Tito Parker, que lastimaba a estudiantes y los amedrentaba ante posibles huelgas.
La UAEMéx cuenta con liderazgos fuertes, como fueron en su momento los rectores Jorge Olvera García y Alfredo Barrera Baca, y ahora el propio Carlos Eduardo Barrera Díaz, que han impulsado a la Universidad a niveles académicos muy importantes. Con eso me quedaré, le digo a Brenda. Y si acaso le sugeriría a la próxima rectora que tengan en mente la reevaluación de los planes de estudio. Las escuelas privadas le comen el mandado laboral...

Despojos de guerra
En México estamos en guerra. En la política se justifican con "un descuido" pero, le faltaron al respeto a la presidenta de México. Y ese desaire ya lo habían hecho, pero de una forma más altanera, al negarle un designio y aprobar una iniciativa de ley contra el nepotismo que Claudia quería entrara en vigor en 2027 pero ellos y su sábana de poder la autorizaron para 2030. Son señales de guerra. ¡Uy! si estuviera Andrés Manuel ya mero se los permitiría.
Pero mientras la guerra de los sentimientos políticos ocurre en Los Pinos y el Congreso, afuera, en las calles, aparecen cementerios clandestinos, fosas con aparentemente cientos de vestigios humanos que suponen terrorismo, tortura, ideología del crimen. Ya un adolescente sicario confesó que ahí, en uno de esos lugares lo adiestraron como asesino, y debió matar. Y quizá los políticos culpen al pasado, o los del otro bando al presente pero ¿Qué hacemos? ¿Seguimos llamando a Trump mentiroso por decir que México está dominado por los cárteles? ¿o que Bukele se equivoca cuando dice que los criminales gobiernan a México? Le doy un dato comparativo, de acuerdo con cifras de la organización Red por los derechos de la infancia en México, unos 13 mil niños, niñas y adolescentes fueron asesinados por el crimen organizado entre 2006 y hasta 2023, es decir, en 17 años más de 13 mil, mientras que en la guerra en Ucrania, 15 mil niños, niñas y adolescentes han sido asesinados en tres años.Las víctimas son siempre niñas, niños, adolescentes, mujeres o ancianos. Y mientras la sangre se riega, los políticos juegan a que están haciendo algo que no se ve…

Hasta otro Sótano.
Mi X @raulmandujano



issuu-downloader.com

Juez da amparo a Laura Benhumea para participar por rectoría de la UAEMéx

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- El juez noveno de distrito en materia administrativa, civil y del trabajo en el Estado de México, Juan Miguel Ortiz Marmolejo, otorgó un amparo a Laura Elizabeth Benhumea González para participar por la elección a la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) para el periodo 2025-2029.
A través de sus redes sociales oficiales, la exdirectora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMéx, publicó un video en el que su abogado, José Manuel Montes de Oca Colín informó que debido a que la Comisión Especial Electoral del Consejo Universitario le negó el registro a Benhumea González, decidieron interponer un amparo del que ya recibieron la resolución que de manera inédita, expresa que el juez civil otorgó la suspensión con efecto restitutorio en el amparo indirecto 496/2025.
De acuerdo con el representante legal de Benhumea González, dicho fallo ordena a la Comisión Especial Electoral cumplir con el requisito establecido de las bases del proceso de elección, al considerar que la exdirectora ya acreditó con las constancias correspondientes.
Por tal motivo, pidieron que de inmediato se entregue la constancia de registro a Benhumea González, tal como lo mandata la resolución federal para que se le permita participar en las jornadas de promoción en igualdad de condiciones que las demás contendientes.
A la vez, Laura Elizabeth Benhumea González reconoció el fallo y afirmó que se ha hecho justicia. "Se ha hecho justicia. Un juez federal ha permitido que esta participación se dé. Hay que confiar en nuestras instituciones y no claudicar", dijo.



Firma Luisa Navarro convenio en favor de la comunidad de la diversidad

Toluca, Méx.- Le diputade Luisa Esmeralda Navarro Hernández (morena), quien preside la Comisión para la Defensa de Derechos de las Poblaciones LGBTTIQ+ de la LXII Legislatura mexiquense, encabezó la firma de convenio entre representantes 30 organizaciones de la diversidad sexual y Myrna Araceli García Morón, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), para impulsar esquemas de capacitación, colaboración y respaldo institucional en diferentes asignaturas de cada colectivo y organización.
En presencia del parlamentario José Francisco Vázquez Rodríguez (morena), presidente de la Junta de Coordinación Política, a quien le agradeció el respaldo desde el Congreso local, Navarro Hernández aseguró que la comunidad Lesbiana, Gay, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual, Queer y más (LGBTTTIQ+) siempre ha sido parte de la transformación en el Estado de México.
Por lo anterior, exhortó a impulsar acciones para acabar con la discriminación de este sector poblacional, aprovechando que el gobierno estatal, encabezado por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, ha dado muestras para garantizar los derechos de esta comunidad.





Durante varios años vivimos en la colonia del Valle en la Ciudad de México, a unas cuadras de la Plaza de Toros, lugar al que le gustaba ir a mi "Jefecita Santa" que se considera taurina y amante de la fiesta brava que principalmente disfrutaba los domingos, cuando antes de entrar al inmueble, se disfrutaba de la rica comida que vendían para luego dar paso a esta tradición llena de cultura, color y emotividad.
Sin embargo, mucho antes de que existieran todos estos movimientos a favor de la vida de los animales, un día le dije a mi "Jefecita Santa" que a pesar de que me gustaba la fiesta taurina, me llenaba de tristeza y coraje ver como mataban al toro, por lo que, de plano, dejé de acompañarla entre reclamos y una que otra mentada, una decisión personal emanada de aquello que simple y sencillamente sentía.
Por lo anterior, me parece extraordinario la propuesta que hizo la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **CLARA BRUGADA**, que frente a los legisladores señaló que, bajo el objetivo de transformar y no desaparecer, la tauromaquia mexicana puede ser un modelo de vanguardia libre de violencia que sea referente mundial.
Por ello, la propuesta contempla que se prohíben las corridas de toros con violencia; se crea la figura jurídica: el espectáculo taurino libre de violencia, que posibilitará la continuación de las actividades en la Plaza de Toros bajo nuevas reglas; en el espectáculo taurino libre de violencia, se prohíbe la muerte del toro dentro y fuera de la plaza. Se establece que, una vez concluido el espectáculo, el toro deberá regresar y ser devuelto a su ganadería; se protege la integridad física de los toros y se prohíben los maltratos dentro y fuera del espectáculo; se prohíbe la utilización de objetos punzantes que provoquen heridas, lastimaduras o muerte del toro, como banderillas, espadas, lanzas, entre otros. Solo se autoriza el uso del capote y la muleta, se protege también los cuernos del toro, para evitar lastimaduras a otros animales o personas y finalmente, se limita el tiempo de la corrida a 10 minutos por toro, con un máximo de media hora en total.
Un país que en su Constitución prohíbe la violencia contra los animales, no puede tolerar que en una plaza se torture y mate a un toro, por lo que esta idea es el punto medio para continuar la fiesta brava y no se pierda el flujo económico que genera esta actividad, algo que deberán pensar los taurinos, como el presidente de Tauromaquia Mexicana, **MANUEL SESCOSSE**, que no se mostró contento con la propuesta, pero que al final deberán aceptar.
SESCOSSE decía que la fiesta brava es una tradición de 500 años, algo que no es justificación, pues los tiempos han cambiado en todos los sentidos, entre ellos el respeto a los animales como un aspecto importante de toda sociedad que desee erradicar la violencia, por ello, ahí tienen una buena propuesta, ojalá se trabaje y se transforme con un sentido humano, inteligente y a favor de todos.

LA GRÁFICA DE HOY



Del fotógrafo **JAIME ARRIAGA**, es de este camión del transporte público de pasajeros de Toluca al que de plano le vale madre la norma y les puso cortinas a todas las ventanas de su chatarra, algo que está prohibido pro seguridad de las y los pasajeros.
Hace un par de años, una mujer nos relataba que había sido abusada en un camión donde difícilmente pudo pedir ayuda porque precisamente traía cortinas, una herramienta para los bandidos y malintencionados, que en el transporte público sabemos que son muchos, algo a lo que hay que sumar los múltiples asaltos que tras la cortina, obviamente son más sencillos de perpetrar.
Así que ojalá la Secretaría de Movilidad haga revisiones de las chatarras que circulan en el Valle de Toluca, que las haga cumplir con la norma y que sean garantes de seguridad, no sinónimo de crímenes y abusos como lamentablemente pasa todos los días.
Y es que, es claro que a los concesionarios les sigue valiendo cumplir con la Ley, pues mientras la autoridad sea permisiva y continúen siendo cómplices, los abusos, las irregularidades y la inseguridad serán la constante de un transporte público que dista mucho de ser digno y de calidad.

Y VA DE CUENTO

El profesor **JORGE CASTILLO**, está repartiendo calificaciones en una escuela de Metepec: Luisito un diez. Pedrito un ocho. Juanito un seis. **ESTEBANCITO OLÍN** un cero.
El chamaco se enoja y le dice: Oiga profesor, ¿y por qué a mí un cero?
A lo que **JORGE** le dice: Porque has copiado el examen de Pedrito.
ESTEBAN todavía cuestiona: ¿Y usted cómo lo sabe?
Porque las cuatro primeras preguntas, están iguales, y en la última pregunta Pedrito respondió: "Esa, no me la sé" y tú has puesto: "Yo tampoco"…

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Programa de beca "Rita Cetina" contribuye a disminuir la deserción escolar: Pérez

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- El presidente municipal Raciel Pérez Cruz, llevó a cabo la tercera entrega de tarjetas del programa federal "Rita Cetina" en la escuela secundaria Libertadores de América, en donde reafirmó que la educación es un derecho, no una mercancía. A través de la entrega de tarjetas del programa "Rita Cetina", las familias beneficiarias recibirán mil 900 pesos bimestrales y 700 pesos adicionales por cada estudiante de nivel secundaria; el primer apoyo se verá reflejado durante el mes de abril a través del Banco del Bienestar.



Pérez Cruz anunció que el próximo año, el gobierno municipal emitirá la convocatoria para que, en coordinación con el gobierno federal, la beca "Rita Cetina" llegue a estudiantes de primaria, toda vez que este apoyo permite a niñas y niños a continuar con sus estudios y evita que caigan en manos de la delincuencia y la drogadicción, lo que genera un óptimo desarrollo que les garantice mejores oportunidades.

Dijo que a pesar de recibir una administración quebrada por parte del gobierno anterior, este año ser iniciará la construcción de un arcotecho en esta secundaria, esto como resultado de un manejo responsable de las finanzas, para que los estudiantes puedan realizar actividades físicas al aire libre sin verse afectados por las condiciones climáticas. El alcalde destacó que programas de becas como Rita Cetina y Benito Juárez contribuyen a disminuir la deserción escolar.

Dijo: "Muchas veces se refirieron a ellos de manera despectiva, se les llamó ninis, jóvenes que decían que no estudian ni trabajan, no podemos responsabilizarlos porque no se les brindaron oportunidades, estoy convencido de que si un joven tiene la posibilidad de estudiar lo seguirá haciendo.

Agregó que: "Este programa genera las condiciones para que ningún joven deje de estudiar, que nadie se sienta derrotado y piense que no vale la pena seguir luchando, no queremos que crean que el único horizonte que puedan ver sea el camino falso de la drogadicción o de enrolarse en las filas de la delincuencia", expresó.

La representante del gobierno federal y titular de la Coordinación de Becas de Cuautitlán Izcalli, Leslie Ocampo, aseguró que "el gobierno de México encabezado por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, tiene un compromiso con los niños, niñas y jóvenes de nuestro país y es que sigan estudiando, que persigan sus metas y sueños, no queremos que nadie se quede atrás, la educación es un derecho, no una mercancía".

Enrique Sánchez, director de esta institución educativa, reconoció este esfuerzo que se realiza por parte del gobierno de la República con el apoyo de las autoridades municipales "para que nuestros jóvenes estén en las escuelas, será un buen incentivo para que ellos se mantengan en las aulas alejados de situaciones que los puedan poner en peligro".

En Chimalhuacán, 43 mil familias podrán regularizar sus propiedades

Por: Eduardo Muñoz

Chimalhuacán, Méx.- Con el objetivo de ofrecer certeza jurídica a más de 43 mil familias chimalhuaquenses, el Ayuntamiento local y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) firmaron un convenio de colaboración histórico que marca la regularización de inmuebles en los ejidos de Santa María.

"Se ha llevado a cabo la firma de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Chimalhuacán y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, para impulsar un programa de regularización masiva, misma que representa un paso fundamental para avanzar en la certeza jurídica de más de 43 mil familias chimalhuaquenses con la escrituración de sus inmuebles", expresó la presidenta municipal Xóchitl Flores Jiménez.

El director general del INSUS, José Alfonso Iracheta Carroll, mencionó que esta firma es histórica, ya que es la primera vez que se logra una colaboración entre el gobierno municipal, el comisariado ejidal de Santa María Chimalhuacán y el INSUS para resolver el problema de la falta de certeza jurídica en la región. Asimismo, resaltó que este esfuerzo conjunto beneficiará directamente a alrededor de 130 mil personas, quienes recibirán su título de propiedad en los próximos meses. Marcos López Castañeda, director de Desarrollo Urbano del gobierno local, agradeció la gestión de la presidenta municipal y resaltó la importancia de este acuerdo para avanzar en el control del crecimiento urbano y el ordenamiento territorial del municipio.

"Este convenio prevé 43 mil acciones de regularización en beneficio de las familias del ejido de Santa María", afirmó López Castañeda.

Como parte de este convenio, se abrirán oficinas en la Plaza de la Transformación de Chimalhuacán, donde operará el INSUS y brindará a los vecinos del ejido de Santa María y todo el municipio un acceso directo y más ágil a los trámites necesarios para la regularización de sus propiedades. Además, la alcaldesa comunicó que la inauguración de la Policlínica de los Ejidos de Santa María se llevará a cabo el próximo 25 de marzo. Este nuevo espacio de salud representa un avance significativo en la atención médica para los habitantes de los ejidos de Santa María y contribuirá al bienestar general de la comunidad, asegurando un acceso más eficiente a la atención médica de calidad.

En este evento estuvieron presentes importantes autoridades federales y locales, quienes dieron fe del acuerdo para beneficiar a miles de familias del municipio.



El teatro invadirá a la UAEMéx, alistan desfile y segunda temporada

Por: Laura Velásquez Ramírez
Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- Para celebrar al arte y la cultura, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) alista un gran desfile con motivo del Día del Teatro que será el 27 de marzo y arrancará con la segunda temporada, en la que preparan puestas en escena que homenajean a las mujeres.

En conferencia de prensa, Juan Carlos Embriz Gonzaga, director de la Compañía Universitaria de Teatro (CUT), informó que durante esta segunda temporada de teatro se celebrará el Día Mundial del Teatro el 27 de marzo y para celebrar a lo grande se realizará un desfile conmemorativo que partirá desde el Edificio de Rectoría hasta el Teatro de Los Jaguares, en Toluca, y, posteriormente se leerá el manifiesto conmemorativo a la conmemoración.



Y eso no terminará ahí, ya que para esta segunda temporada de teatro habrá un total de cinco puestas en escena, el ciclo "Mujeres en Escena" de la Compañía Universitaria de Teatro (CUT) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

Al ser una de las ramas artísticas más destacadas a nivel internacional, detalló que habrá una mesa de trabajo de las publicaciones de investigación teatral Ibero-CITRU. Y eso no es todo, ya que el público podrá disfrutar de funciones de teatro de manera gratuita a las 17:00 y 19:00 horas.

Dentro del Teatro Universitario "Los Jaguares" se podrá disfrutar de la puesta en escena "A cinco minutos del Cielo" de Lorena Venta bajo la dirección de Nelson Rodríguez, esta obra está basada en la novela de John Kennedy Toole "La Conjura de los Necios", la cual a lo largo de la travesía del personaje principal reflexiona sobre los valores perdidos, el peso de las relaciones humanas y la búsqueda de un propósito en el mundo caótico en el que vive. Está disponible hasta el 27 de abril de jueves a sábado a las 17:00 horas y el domingo a las 16:00 horas.

También se podrá disfrutar la obra "Simulacro: Véase en caso de Adolescencia", una creación del director José Antonio Flores, la cual aborda algunos de los problemas a los que se enfrentan las adolescencias enfocadas a su primera experiencia amorosa, además de abordar temas de violencia intrafamiliar. Estará disponible hasta el 27 de abril los jueves y sábados a las 19:00 horas y los domingos a las 18:00 horas.

De la misma manera, se presentará la obra infantil "Dibújame un cordero" una adaptación teatral de "El Principito" de Antoine de Saint-Exupéry por Fabiola Barrera Araujo, bajo la dirección de Raymundo González esta adaptación busca reflexionar que a veces como personas adultas pueden llegar a ser extrañas para las infancias. Se podrá disfrutar hasta el 27 de abril los sábados y domingos a las 13:00 horas.

A la lista se suma, la escena "El Hilo" una obra original de Angélica Hernández, que bajo su dirección, busca rendir un homenaje a las víctimas indirectas de feminicidio para reflexionar en torno a este problema social todo a partir de la leyenda del hilo rojo del destino. Ésta se presentará los lunes y martes a las 17:00 horas.

También se presentará la puesta en escena "Girasoles en la luna", creada y dirigida por Israel Ríos, la cual permite a la audiencia con los recuerdos de la infancia, siendo un espectáculo que acompaña ante las dificultades cotidianas que enfrenta el ser humano. Se podrá disfrutar a partir del 29 de abril los días lunes y martes a las 19:00 horas.

Finalmente, y con el objetivo de visibilizar la violencia de género, la CUT presenta el ciclo "Mujeres en Escena" 2025, en donde se podrán disfrutar las obras "Nosotras que los queremos tanto", "La chenca en Oro y Plata" y ¿Y qué hiciste del amor que me juraste?" los miércoles 19 y 26 de marzo, respectivamente, a las 19:00 hrs.

issuu-downloader.com

EdoMéx trabaja en equipo en la estrategia federal "Jornadas de Paz"

Por: Sergio Nader O.

Valle de Chalco, Méx.- La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, reiteró el trabajo en equipo para atender junto al gobierno federal la estrategia de las Jornadas de Paz, que tiene como objetivo central prevenir la violencia y las adicciones en los jóvenes, dando atención a las comunidades, asentamientos o colonias en donde se tiene detección de ciertos problemas sociales.

La mandataria estatal compartió en sus redes sociales sobre el encuentro realizado con la Subsecretaria de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Esthela Damián Peralta, encargada de operar la estrategia en las entidades del país, en donde recorrieron las calles del Valle de Chalco



"En el Estado de México respondemos con trabajo en equipo a la estrategia de las #JornadasDePaz implementadas por la Presidenta @Claudiashein. Esta mañana, con @esthela_damian, Subsecretaria de Prevención del Delito de la @SSPCMexico del @GobiernoMX, realizamos un recorrido por las calles de #ValleDeChalco para conocer el sentir de la ciudadanía y brindarle atención. Juntas y juntos atendemos, de manera directa, las necesidades médicas, psicológicas y sociales de las comunidades para disminuir las causas de la violencia y las adicciones que afectan los entornos en los que se desarrollan las niñas, los niños y los adolescentes, así como nuestros jóvenes. Con #ElPoderDeServir construimos comunidades más seguras y solidarias para todas y todos. ¡Gracias a las y los Jóvenes Sembradores de Paz!", indicó.

Asimismo, mediante otro mensaje la gobernadora resaltó el acercamiento con la sociedad de Valle de Chalco, para recibir sus denuncias sobre lugares con inseguridad y así erradicar la violencia.

"En el #EdoMéx sumamos nuestro esfuerzo a las #JornadasDePaz impulsadas por el #GobiernoDeMéxico. Hoy nos acercamos a escuchar a la ciudadanía de #ValleDeChalco, para conocer y atender sus necesidades. Con #ElPoderDeServir trabajamos en favor del bienestar de niñas, niños, adolescentes y de los jóvenes mexiquenses, que son presente y futuro de nuestra entidad", escribió.

Por su parte, la subsecretaria Esthela Damián resaltó la importancia de la estrategia de seguridad que se realiza de manera transversal en el municipio, pensada para atender las necesidades de la población con un enfoque cercano y humanista.

"La atención a las causas, como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad, es fundamental en el trabajo de territorio, llevando los servicios directamente a las puertas del pueblo. Gran trabajo del Gobierno del Estado de México, acercando bienestar y justicia social a quienes más lo necesitan. ¡Seguimos avanzando juntas y juntos!", expresó en su cuenta de X.

Cabe destacar que, de acuerdo al Gobierno del Estado de México, las Jornadas por la Paz son un compromiso de todos los municipios con la presidenta Claudia Sheinbaum para llegar a cada comunidad para que la paz sea una realidad tangible en cada rincón del país.

Localizadas en EdoMéx, 4 mil 896 personas con reporte de desaparición



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- De 2024 a la fecha, la COBUPEM, células de búsqueda, colectivos y familiares localizaron a 4 mil 896 personas que contaban con una investigación de desaparición en el Estado de México, de ellas 4 mil 614 con vida, es decir el 94.2 por ciento.

Mientras que siete de cada diez personas ya fueron localizadas. De acuerdo a los datos obtenidos a través de indagatorias realizadas por la Fiscalía Mexiquense, respecto de las 282 personas reportadas como desaparecidas, cuya localización lamentablemente fue sin vida, se logró establecer que la causa de muerte de 239 de estas personas está relacionada principalmente con accidentes, suicidios o condiciones de salud, en tanto que 33 fueron víctimas de homicidio doloso y 10 de feminicidio.

Rodrigo Daniel Cárdenas Palencia, titular de la Unidad de Análisis y Contexto para la Investigación de Delitos Vinculados a Feminicidio, Homicidios Dolosos y Desapariciones de Niñas y Mujeres, de la FGJEM, dijo que el análisis precisan que el 93% por ciento de las personas localizadas con vida (4,293 personas) refieren durante su entrevista que su ausencia fue voluntaria y no se relaciona con la comisión de algún hecho delictivo, es decir, "confluyen factores como el entorno, el contexto de las víctimas para ausentarse, problemas sociales, problemas laborales, razones de índole económico, problemas de salud, relación con las adicciones, o algún elemento psicológico".

Y que 235 personas localizadas con vida, fueron víctimas de alguna conducta delictiva como secuestro, privación de la libertad, violencia familiar, violencia sexual, violencia de género o explotación laboral, principalmente.

Los grupos etarios con mayor incidencia, en el caso de las mujeres, es el de adolescentes de entre 12 y 17 años de edad que representa el 50.8 por ciento y sus ausencias se relacionan, en su mayoría, con conflictos sociales, familiares y decisiones personales; en cuanto a hombres, el porcentaje más alto es el grupo de 30 a 59 años, con un porcentaje del 38.1 por ciento.

Resulta importante que el 65 por ciento de las personas reportadas como desaparecidas fueron localizadas en los primeros 5 días tras la fecha del reporte, el 9.8 por ciento entre el sexto y décimo día, mientras que en el 7.2 por ciento de los casos, la localización se dio el mismo día en que el Agente del Ministerio Público tuvo conocimiento de la desaparición.

Finalmente, los cinco municipios que registran el mayor número de desapariciones son Ecatepec con el 12.4 por ciento, Toluca con 9.8, Naucalpan con 5.9, Nezahualcóyotl con el 5 por ciento y Chimalhuacán con el 4.5 por ciento del total de reportes iniciados.

Juzgado Familiar en línea tramitará declaraciones de ausencia

Toluca, Méx.- Cuando una persona desaparece, su familia no solo enfrenta angustia e incertidumbre, en muchos casos, es necesario obtener un reconocimiento oficial de la situación para poder acceder a derechos, administrar bienes o proteger a hijas e hijos y dependientes.

Para hacer más accesible este trámite, a partir del 14 de marzo de 2025, el Juzgado Familiar en línea del Poder Judicial del Estado de México será el encargado de emitir las Declaraciones de Ausencia y Declaraciones Especiales de Ausencia. Esto significa que las familias ya no tendrán que acudir a distintos juzgados para resolver su situación. Ahora, con un solo órgano especializado, los trámites serán más ágiles y transparentes reduciendo costos, tiempos de espera y desgaste emocional.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, durante 2024 en el Estado de México se reportaron 2 mil 430 casos. Es una problemática que particularmente afecta a mujeres, niñas y adolescentes, por lo que en el año 2019, se creó la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género por Desaparición.

Para atender este flagelo social, el Poder Judicial mexiquense ha trabajado en conjunto con otras instituciones y ahora da un paso hacia adelante, al permitir que los trámites puedan realizarse completamente en línea a través del Tribunal Electrónico.

Con el nuevo esquema, todas las solicitudes deberán presentarse de manera digital. Si un juzgado tradicional recibe un expediente de este tipo, lo canalizará al Juzgado Familiar en línea para su trámite. En aquellos casos que ya están en proceso, las personas podrán elegir si continúan en el que iniciaron o si prefieren transferir su expediente al nuevo sistema digital.

Este cambio forma parte de las acciones clave presentadas por el titular del PJEdomex, Fernando Díaz Juárez, en el marco del Día Internacional de la Mujer reafirmando su compromiso con la igualdad sustantiva y una justicia sensible que coloca al centro de la acción pública a la ciudadanía.



issuu-downloader.com

Inauguran en Atizapán de Zaragoza la Procuraduría Municipal de Protección al Adulto Mayor



Por: Irma Eslava

Atizapán, Méx.- El presidente municipal Pedro Rodríguez Villegas y la presidenta honoraria del DIF, Patricia Arévalo Rubio, inauguraron la Procuraduría Municipal de Protección al Adulto Mayor en el Subsistema Lomas de San Lorenzo, en la colonia del mismo nombre.

Esta nueva procuraduría tiene como objetivo principal atender las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan los adultos mayores en el municipio, brindará diversos servicios es decir que se brindará una atención integral con calidad y calidez.

Arévalo Rubio, mencionó que también habrá una sección para garantizar el respeto a sus derechos y brindar orientación en temas legales. También será una prioridad dar atención psicológica, para promover su salud emocional y brindar apoyo en momentos difíciles.

La Procuraduría tendrá un departamento de Trabajo Social, para identificar y atender sus necesidades sociales, facilitando el acceso a programas y servicios. Atención Médica, para cuidar su salud y promover un envejecimiento saludable.

El presidente municipal, Pedro Rodríguez Villegas en la inauguración dijo: "Con la apertura de esta procuraduría, reafirmamos nuestro compromiso de proteger y cuidar a nuestros adultos mayores, quienes son un pilar fundamental de nuestra comunidad".

Dijo que, el gobierno municipal de Atizapán de Zaragoza, ha implementado diversos programas y acciones para beneficiar a los adultos mayores, incluyendo: Programas de apoyo alimentario. Actividades recreativas y culturales. Talleres de capacitación y desarrollo personal. Apoyos en materia de salud.

Rodríguez Villegas, reafirmó su compromiso de seguir trabajando en pro de las familias del municipio, especialmente de los adultos mayores, para construir una comunidad más justa y solidaria.

Alistan apertura de nuevas instalaciones de la Cruz Roja Toluca

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Las nuevas instalaciones de la clínica de la Cruz Roja Mexicana Delegación Toluca están casi listas, prevén su apertura para la primera semana del mes de abril y se proyecta que atenderán a más de un millón de personas que viven en el Valle de Toluca.

Al momento, en la Cruz Roja Mexicana Delegación Toluca, realizan obras de construcción, mejora y ampliación de la clínica, con esta nueva infraestructura doblarán la capacidad de atención hospitalaria e incorporarán nuevos servicios de medicina especializada para cuidar y procurar la salud de más pacientes a precios accesibles.

Acompañados del Vicepresidente Nacional y Delegado Estatal de Cruz Roja en el Estado de México, Jorge Alberto Forastieri Muñoz, así como del Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México, Germán Jalil, supervisaron la Sala de Hemodiálisis que ya ofrece atención a pacientes con cuotas de recuperación muy por debajo de cualquier hospital privado, los dos quirófanos totalmente dotados del equipo más avanzado y que se han especializado en Traumatología y Ortopedia, así como lo que serán nuevos consultorios de especialidades, central de enfermeras, unidad de choque para atender a pacientes en estado crítico y una nueva área de hospitalización que ofrecerá condiciones óptimas para la estancia de quienes estén siendo tratados y sus familiares.

Durante el recorrido, Mario Vázquez de la Torre, presidente del Consejo Local de Cruz Roja Mexicana Toluca-Metepec, explicó los avances del proyecto actual que tiene como prioridad ampliar las capacidades de atención y servicios que ofrece esta institución a la sociedad que habita en Toluca y en los municipios aledaños.

Por su parte, Jorge Alberto Forastieri Muñoz, Vicepresidente Nacional y Delegado Estatal, agradeció el apoyo y respaldo del gremio empresarial para sumarse a la construcción de la nueva infraestructura de la institución que generará grandes beneficios para la sociedad y llegarán a más personas con mejores condiciones de salud y atención en caso de emergencias.



Centro Municipal de Control y Bienestar Animal de Ecatepec entrega a perros rescatados

Ecatepec, Méx.- Integrantes del Centro Municipal de Control y Bienestar Animal de Ecatepec entregaron perros a vecinos y miembros de una Asociación Protectora de Animales, los cuales habían sido rescatados de la calle y resguardados, luego de qué habitantes de la colonia Sagitario IV, solicitarán la intervención de las autoridades por la presencia de canes en la vía pública.



El pasado 4 de marzo, vecinos de la colonia Sagitario IV entregaron una solicitud dirigida a la presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, denunciando la presencia de una manada de perros, en una tienda ubicada sobre la calle Venustiano Carranza. Sin embargo, esta petición, ya había sido enviada a la pasada Administración Municipal con fecha 5 de noviembre de 2024, pero nunca fue atendida. En el documento se lee que la presencia de los perros "ha generado un ambiente de temor entre los residentes, especialmente entre familias con niños, personas mayores y mascotas, quienes se sienten amenazados al transitar por nuestras calles".

Razón, por la que personal del Centro Municipal de Control y Bienestar Animal de Ecatepec realizó la diligencia trasladándose al lugar, donde platicaron con los vecinos y lograron rescatar a cinco perros en la vía pública.

A los canes se los llevaron a sus instalaciones del municipio, donde les realizaron una evaluación médica, donde se observó que una perrita presentaba problemas articulares y otros presentaban cicatrices por peleas previas. A los animalitos se les brindó alimentación y se les asignó un espacio, informó Miriam Cruz Borja, integrante de la coordinación administrativa de la subdirección del área.

Por este caso, vecinos e integrantes de una Sociedad Protectora de Animales, acudieron al Centro de Bienestar para reclamar a los perros, mismos que les fueron entregados, luego de comprometerse a que los cuidarían, los alimentarían y ya no estarían en las calles. Los servidores públicos anunciaron que estarían atentos a este caso y le darían seguimiento. Incluso Jorge Bautista, una de las personas que recibieron los canes, escribió en su cuenta de Facebook: Gracias al antirrábico municipal de Ecatepec y los directivos de la misma quienes se portaron muy amables y condescendientes se pudo liberar a los perritos de Central Michoacana totalmente gratuita y solamente con la condición de dar pláticas y talleres con el tema Responsabilidad de tener mascotas, derechos, obligaciones y cuidado. Nuevamente agradecemos su apoyo.

Hay que destacar que el Gobierno del Cambio con Honestidad trabaja para todos los vecinos de Ecatepec, por lo que se atienden las peticiones ciudadanas y también se vela por los seres sintientes, por ello en el Artículo 152, fracción II del Bando Municipal 2025 se establecieron multas severas a los que maltraten a los animalitos de 60 a 100 UMAS, lo que equivale de 6 mil 788 pesos a 11 mil 314 pesos o arresto de 24 a 36 horas.

issuu-downloader.com

"Transformando mi Espacio" llegará en su primer año a 70 colonias de Naucalpan

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- El Gobierno de Naucalpan puso en marcha el programa "Transformando mi Espacio", que beneficiará a 70 colonias de este municipio. Con este programa se mejorará la movilidad, reforzará la seguridad y dignificará los espacios públicos.

La colonia Estado de México, fue la primera en recibir a "Transformando mi Espacio", donde se llevaron a cabo trabajos de balizamiento y mejoramiento urbano en beneficio de cerca de 30 mil personas.

Este esfuerzo forma parte del rescate urbano que embellecerá a 70 colonias en el primer año de gobierno, con el objetivo de mejorar la movilidad, reforzar la seguridad y dignificar los espacios públicos.

En su oportunidad, el presidente municipal Isaac Montoya Márquez, dijo que en la avenida Naucalpan, cuadrillas de trabajadores de la Dirección de Servicios Públicos realizaron labores de balizamiento, pintura de banquetas, señalización de pasos peatonales, limpieza y poda de árboles, cubriendo una extensión de más de 40 mil 700 metros cuadrados.



Estas acciones no solo beneficiarán a los habitantes de la colonia Estado de México, sino también a comunidades vecinas como Lomas de la Cañada, La Cañada, El Molinito e Hidalgo.

Los vecinos, líderes comunitarios y autoridades locales, atestiguaron que, en este primer año de gobierno, 70 colonias serán rehabilitadas de manera integral.

De esta manera, el gobierno municipal atiende las demandas históricas que han sido ignoradas por años.

El alcalde destacó: "nuestro objetivo es transformar el espacio público y devolverle vida a las comunidades para que las y los ciudadanos puedan vivir con mayor seguridad." La recuperación de espacios públicos es esencial para mejorar el ánimo social y eliminar la sensación de abandono que ha prevalecido en Naucalpan. Asimismo, la dirección de Servicios Públicos atenderá las demandas ciudadanas en materia de rescate de parques y jardines, bacheo y otras necesidades prioritarias en cada colonia intervenida.

Montoya Márquez, reiteró que su administración trabajará de manera organizada y en territorio, con un enfoque directo en la atención a la comunidad.

El abandono de administraciones pasadas dejó muchos rezagos en la infraestructura urbana, por lo que su gobierno implementará soluciones concretas, como: la recuperación de 24 Tecallis para convertirlos en Centros de Monitoreo tipo C2, fortaleciendo la seguridad; incremento del parque vehicular policial, pasando de 120 a 420 patrullas; expansión del sistema de videovigilancia, con un aumento de 100 a 500 cámaras de seguridad, consolidando el proyecto "La Ciudad Naucalpan Segura".

El presidente municipal destacó que, gracias a los esfuerzos de la Cuarta Transformación, ya hay avances en proyectos estratégicos de movilidad. Estos proyectos contribuirán a transformar la infraestructura y calidad de vida de las familias naucalpenses.

Continúa en Huixquilucan programa de "Obra Pública 2025"

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- El Gobierno de Huixquilucan continúa con el Programa de Obra Pública 2025, el cual tiene entre sus objetivos, la rehabilitación de calles y avenidas de este municipio, para mejorar la movilidad, la seguridad y embellecer el entorno urbano.

La primera de estas acciones la recibió la Calle Unión de Santiago Yancuitlalpan, donde se invirtieron 3.9 millones de pesos.

Huixquilucan continúa con el desarrollo de obra pública en las tres zonas que conforman el municipio -Tradicional, Popular y Residencial-, en esta ocasión, entregó la repavimentación con concreto hidráulico de la calle Unión, ubicada en la comunidad de Santiago Yancuitlalpan, con el propósito de ofrecer mayor seguridad a la población, así como procurar un tránsito más eficiente.

Al asistir a esta comunidad para cortar el listón inaugural, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, señaló que esta obra consistió en la repavimentación de más de dos mil metros cuadrados y para ello, se destinó una inversión superior a 3.9 millones de pesos, con lo cual sigue avanzado en el compromiso de cambiar el rostro de la demarcación, al mejorar la imagen urbana y acortar los tiempos de traslado para los habitantes de la zona.

"Estos son los resultados de una administración responsable y que maneja finanzas sanas en beneficio de todos los habitantes de Huixquilucan, pues, con el buen uso de los recursos financieros, podemos realizar estas acciones visibles, a través de nuestro programa de obra pública que ha llegado a todas las zonas del municipio para mejorar el día a día de la población. Somos un gobierno de hechos y no de palabras, y estamos trabajando 24/7 para mejorar las condiciones de vida de las familias", apuntó Romina Contreras.

La alcaldesa de Huixquilucan agregó que la repavimentación de la calle Unión, en Santiago Yancuitlalpan, forma parte del Programa de Obra Pública, mediante el cual, entre otras acciones, se rehabilitan las vialidades para mejorar el flujo vehicular y la seguridad, además de embellecer el entorno urbano.

Romina Contreras aseveró que, con este tipo de acciones, reitera su compromiso de escuchar y resolver las peticiones de la ciudadanía, toda vez que la repavimentación de la calle Unión fue en atención de una demanda de los vecinos para mejorar el tránsito de los peatones y conductores, así como para aumentar la plusvalía de sus viviendas. Por su parte, la directora general de Infraestructura y Edificación de Huixquilucan, Jessica Nabil Castillo Martínez, agradeció a los vecinos por el tiempo de espera durante el desarrollo de dicha construcción y destacó la labor del gobierno municipal por impulsar obras públicas que modernizan el territorio e impactan de manera positiva a la ciudadanía.



Signan INE y Metepec convenio a favor de la democracia y la participación ciudadana



Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- El Instituto Nacional Electoral en colaboración con el municipio de Metepec, firmaron un convenio de colaboración, con el objetivo de incentivar la democracia y fomentar la participación ciudadana mediante la implementación de programas, proyectos y acciones conjuntas.

A través de un mensaje por redes sociales, el presidente municipal Fernando Flores Fernández compartió que en Sesión Ordinaria de Cabildo municipal, Metepec estableció este convenio con el cual el INE participará en espacio y actividades que genere y promueva el ayuntamiento.

"Sesión Ordinaria de Cabildo. Firmamos convenio de colaboración entre el Instituto Nacional Electoral (@INEMexico) y el Ayuntamiento de #Metepec, con el objetivo de fortalecer la democracia y la participación ciudadana en el municipio. #Metepec #EstamosEnLaRuta", escribió en sus redes sociales. Este convenio de colaboración signado entre el alcalde Fernando Flores Fernández y la Vocal Ejecutiva de la Junta Distrital del INE, Karen Anel Botello Versalles, forma parte de los acuerdos que realiza Metepec para garantizar la democracia y continuar con un gobierno que es de los ciudadanos.

issuu-downloader.com

EDICTO
AL MARGEN DE UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE JILOTEPEC, MÉXICO.
Núm. DE EXPEDIENTE 61363-14/2024. El o la (los) C. María Elena López Peña, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en camino sin nombre, Barrio de San Jerónimo, municipio de Aculco de Espinoza, distrito judicial de Jilotepec, Estado México, el cual mide y linda; Norte: 18.40 metros colinda con Calle; Sur: 18.40 metros colinda con Juana Martínez López; Oriente: 42.00 metros colinda con Petronilo Arcadio González García; Poniente: 42.00 metros colinda con Isidora García. Con una superficie aproximada de: 772.80 M2 (setecientos setenta y dos punto ochenta metros cuadros). El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Jilotepec, Estado de México a 20 de febrero de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO L. EN D. RAUNEL CERVANTES OROZCO. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN DE UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
IXTLAHUACA, MÉXICO.
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IXTLAHUACA, MÉXICO.
EXPEDIENTE: 330/2025 A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO Se le hace saber que en el expediente número 330/2025 que tramita en este Juzgado por YULIANA GUADALUPE NAVA GARZA, promueve por su propio derecho en la vía de Procedimiento Judicial no Contencioso, sobre INFORMACIÓN DE DOMINIO, respecto del inmueble ubicado en el paraje "Las Manzanas", Calle Independencia s/n (carretera a San Juan Coajomulco), Barrio Soledad, San Juan Coajomulco, Municipio de Jocotitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.- 14.00 metros colinda con Hipolito Timoteo Nava López; AL SUR.- 14.55 metros colinda con la calle Independencia (carretera a San Juan Coajomulco), AL ORIENTE: 21.96 metros colinda con privada de la Familia Nava (antes con Sra Paula Nava Cortes), y, AL PONIENTE.- 19.60 metros, colinda con Hipolito Timoteo Nava López. Con una superficie aproximada de 294.00 metros cuadrados. Que desde que lo adquirió de Maria Cristina Garza Quintanilla, lo ha venido poseyendo en concepto de propietario de forma pública, pacifica, continua, de buena fe y a titulo de propietario. Lo que se hace saber a quién se crea con mayor o igual derecho a fin de que comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en términos de ley. Se expide para su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" y en otro periódico de circulación diaria. Dado en Ixtlahuaca a los tres días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. DOY FE. FECHA DE VALIDACIÓN: VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). CARGO: SECRETARIO DE ACUERDOS NOMBRE: LICENCIADA DANIELA MARTINEZ MACEDO **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.
NO. DE EXPEDIENTE: 440476/76/2024; LA C. HERMELINDA VELÁZQUEZ TÉLLEZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "GRANADOSTITLA", UBICADO EN CALLE NIÑO PERDIDO S/N, EN LA POBLACIÓN DE SAN CRISTOBAL POXTLA, MUNICIPIO DE AYAPANGO, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 17.52 METROS CON BERNARDO VELAZQUEZ TELLEZ; AL SUR: 17.32 METROS CON CALLE NIÑO PERDIDO; AL ORIENTE: 10.93 METROS CON NATALIA VELAZQUEZ TELLEZ; AL PONIENTE: 10.93 METROS CON EVA VELAZQUEZ TELLEZ. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 190.40 METROS CUADRADOS. LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A28DE ENERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.
NO. DE EXPEDIENTE: 440484/78/2024; LA C. ANTONIA PÉREZ DIONICIO, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "CHULCO", SE ENCUENTRA UBICADO EN PASO DE SERVIDUMBRE S/ N, CON SALIDA A CERRADA PINO SUAREZ, BARRIO SAN MIGUEL, EN LA POBLACIÓN DE TENANGO DEL AIRE, MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 20.00 METROS CON ENRIQUE HUERTA CARMONA;AL SUR: 20.00 METROS CON DAVID CABELLO SANCHEZ; AL ORIENTE: 05.00 METROS CON PASO DE SERVIDUMBRE CON SALIDA A CERRADA PINO SUAREZ;AL PONIENTE: 05.00 METROS CON RENÉ HERNÁNDEZ JAÉN . SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 100.00 METROS CUADRADOS. LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A28DE ENERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.
NO. DE EXPEDIENTE: 440488/80/2024; EL C. OSCAR DURAN ESPINOSA, PROMOVIO INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "LA ARENA", UBICADO EN PASO DE SERVIDUMBRE CON SALIDA A CALLE LA ESTACIÓN S/N, BARRIO LA PALMA EN TENANGO DEL AIRE, EN EL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 11.58 METROS LINDA CON MÓNICA LORENA LIMA DELGADO; AL SUR: 11.58 METROS LINDA CON PASO DE SERVIDUMBRE; AL ORIENTE: 15.95 METROS LINDA CON KARINA SÁMANO VERDURA;AL PONIENTE: 18.60 METROS LINDA CON JOSÉ JUAN GALICIA HIPÓLITO, SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 200.82 METROS CUADRADOS. LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A28 DE ENERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ. (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.
NO. DE EXPEDIENTE: 440492/82/2024; LA C. MARÍA IVETH GARCIA RAMIREZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE UBICADO ENCALLE DURAZNO S/N EN LA POBLACIÓN DE SAN JUAN-SAN PEDRO TEZOMPA, MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE:11.00 METROS CON TOMASA JIMÉNEZ SALAS; AL SUR: 11.00 METROS CON CALLE DURAZNO; AL ORIENTE:11.00 METROS CONTERCERA CERRADA DE DURAZNO; AL PONIENTE:11.00 METROS CON CONCEPCIÓN MORENO GARCÍA, SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA 121.00 METROS CUADRADOS METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A6 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.
NO. DE EXPEDIENTE: 440479/77/2024, LA C. CYNTHIA BARRERA MUÑOZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "LA HUERTA", UBICADO EN CALLE PROLONGACIÓN NIÑO ARTILLERO, HOY CALLE NIÑO ARTILLERO ORIENTE, S/N, BARRIO LA CONCHITA, MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORESTE: 16.50 METROS CON CALLE PROLONGACIÓN NIÑO ARTILLERO,HOY CALLE NIÑO ARTILLERO ORIENTE; AL SURESTE: 14.60 METROS CON LOURDES TRUJANO MARTÍNEZ; AL SUROESTE: 16.50 METROS CON OLIVIA PÉREZ RAMÍREZ; AL NOROESTE: 14.60 METROS CON ROCIÓ TRUJANO MARTÍNEZ, SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 240.90 METROS CUADRADOS. LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A6 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.
NO. DE EXPEDIENTE: 440485/79/2024, LA C. MARÍA ANTONIA CHAVESTE GONZÁLEZ, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE UBICADO EN CALLE NORTE 8, MANZANA 846, LOTE 19, EN LA COLONIA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 10.00 METROS CON SABINO PEDRAZA GUTIÉRREZ;AL SUR: 10.00 METROS CON CALLE NORTE 8; AL ORIENTE: 19.00 METROS CON ANA MARÍA BRAVO RODRÍGUEZ; AL PONIENTE: 19.00 METROS CON JOSÉ FERNANDO FISCHER SANTOYO, SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 190.00 METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A6 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.
NO. DE EXPEDIENTE: 440489/81/2024; EL C. JUANMARTÍNEZ MAGDALENA, PROMOVIÓ INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "ILITITLA", UBICADO EN LA CALLE SIN NOMBRE S/N, POBLACIÓN DE TENANGO DEL AIRE, EN EL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 17.00 METROS CON EL SR. JUAN MANUEL RUÍZ CÁRDENAS; AL SUR: 17.00 METROS CON EL SR. ABEL CASTRO; AL ORIENTE: 30.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL PONIENTE: 30.00 METROS CON EL SR. JUAN MANUEL RUÍZ CÁRDENAS. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 510.00 METROS CUADRADOS. LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A6 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE CHALCO, MÉXICO.
NO. DE EXPEDIENTE: 440494/83/2024; LOS C. OSCAR ADRIAN GARCIA ESTRELLA Y MARIANA GARCIA ESTRELLA, PROMOVIERON INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE UN INMUEBLE DENOMINADO "XANTEPA", UBICADO EN PASO DE SERVIDUMBRE CON SALIDA A CALLE JUAREZ, EN LA POBLACIÓN DE SAN JUAN TEHUIXTITLAN, MUNICIPIO DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 10.00 METROS CON MIGUEL ANGEL VALENCIA COBOS; AL SUR: 10.00 METROS CON ROBERTO VALENCIA RAMÍREZ; AL ORIENTE: 40.00 METROS CON ISABEL IBÁÑEZ GUZMÁN; AL PONIENTE 1: 01.00 METROS CON PASO DE SERVIDUMBRE; AL PONIENTE 2: 39.00 METROS CON OSCAR GARCÍA BARRAGÁN. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA 400.00 METROS CUADRADOS LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENÓ SU PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY REGISTRAL DEL ESTADO MÉXICO, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; HACIÉNDOSE SABER A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS, COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS. CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A6 DE FEBRERO DE 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. L. EN D. NATALI RODRIGUEZ PEREZ. (RUBRICA)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 332286/10/2024 El ciudadano. Guillermo Vargas Mendoza, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Avenida Central S/N Barrio del Refugio en Tequixquiac Estado de México, el cual mide y linda: Al Norte: 28.00 Metros Linda Con Camino Vecinal Al Sur: 28.00 Metros Linda Con Pedro Franco Miguel Al Oriente: 10.00 Metros Linda Con Apolinar Tobías González Al Poniente: 10.00 Metros Linda Con Apolinar Tobías González Superficie total aproximada de: 280. 00 M2 (Doscientos Ochenta metros cuadrados) La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 332990/11/2024 El ciudadano. Cuauhtémoc Candido Zayago Madrid, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Avenida México número 438, Colonia Acuitlapilco Municipio de Nextlalpan, Estado de México, el cual mide y linda: Al Norte: 19 metros con C. Olga Zayago Madrid Al Sur: 19 metros con Callejon Sin Nombre Al Oriente: 15 metros con Navarro Vázquez María Hilda Al Poniente: 15 metros con Avenida México Superficie total aproximada de: 285 metros cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 334361/12/2024 La ciudadana. Sandra Luz Mendoza Gutiérrez, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno de los Llamados Propios del Ayuntamiento denominado; "EL PUERTO" ubicado: en el Barrio de San Sebastián, San Andrés, Municipio de Jaltenco, Mexico, el cual mide y linda: NORTE: en Dos Lineas; 1a Linea 25.00 metros con Antonio Monroy Bortoni 2a Línea 22.70 metros con Antonio Monroy Bortoni SUR: 47.70 metros con José Tapia Cortina ORIENTE: 21.40 metros con Álvaro Flores Hernández antes Sucesión de Pablo Rodríguez PONIENTE: en dos Líneas: 1a Línea 11.70 metros con Calle Publica Morelos 2a Línea 10.00 metros con Antonio Monroy Bortoni SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 785.00 metros cuadrados. La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR (A) DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. Lic. Lizbeth Vásquez López Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 335345/13/2024 La ciudadana. Elizabeth Palacios García quien Tambien Utiliza los Nombres Rosa María Palacios de Goméz, y/o Rosa María Palacios García, Rosa María Palacios., promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: en el Barrio de San Miguel, perteneciente al Distrito judicial de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 25.00 mts. Con mts. Con Eufenio Rodríguez S. AL SUR: 25.00 mts con TerceraCallejon de Uruguay AL ORIENTE: 10.00 mts Calle sin Nombre AL PONIENTE: 10.00 mts. Con Santiago Bureos. Superficie total aproximada de: 250.00 Metros Cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 335346/14/2024 La ciudadana. Jaqueline López Sánchez, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Avenida Juárez, número 13, Colonia San José la Loma, San Juan Zitlaltepec, del Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 8.15 mts y Linda con Avenida Juárez SUR: 8.15 mts y Linda con Privada de Juárez ESTE: 30.00 mts y Linda con Antonio López Flores OESTE: 30.00 mts y Linda con Elizabeth López Sánchez SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 244.50 M2 La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR (A) DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. Lic. Lizbeth Vásquez López Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 335482/15/2024 El ciudadano. Adán Montiel Martínez , promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Segunda Cerrada de Venustiano Carranza, sin número, Barrio San Pedro en el poblado de San Marcos Jilotzingo, Municipio de Hueypoxtla, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 23.80 mts. Con 2a Cerrada de Venustiano Carranza SUR: 25.45 mts. Con Calle Cerrada sin Nombre ORIENTE: 14.90 mts Miguel Ángel Montiel Martínez PONIENTE: 14.70 mts. Con Calle Venustiano Carranza SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 364.00 metros cuadrados. La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 335572/16/2024 La ciudadana. María Eugenia Leticia Pineda Vázquez, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle 16 de Septiembre, sin número oficial, Barrio San Miguel, Municipio de Tequixquiac, Estado de México,, el cual mide y linda: AL NORTE: 28.82 metros con Isidro Vázquez AL SUR: 24.00 metros con Prisca Francisca Vázquez Rodríguez AL ORIENTE: 29.66 metros con Calle Bugambilias AL PONIENTE: 37.70 metros con Calle Pedro Celestino Vázquez Rodríguez Superficie total aproximada de: 856.15 Metros Cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 336642/19/2024 El ciudadano. Carlos Villegas Reyes, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno de los Llamados de Comun Repartimiento Denominado "San Miguel", ubicado en: San Juan Tianguistongo, Municipio de Hueypoxtla, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 36.03 mts colinda con Prop. De Juan José Villegas Reyes ORIENTE: 11.00 mts colinda con Prop. De Feliciano Villedas Vargas SUR: 44.82 mts colinda con Prop. De Leticia Villegas Reyes PONIENTE: 11.00 mts colinda con Calle las Palmas SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 401.60 m2 La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR (A) DE LA PROPIEDAD Y DEL

issuu-downloader.com

COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. Lic. Lizbeth Vásquez López Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 336644/20/2024 La ciudadana. Hilda Villegas Reyes, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno de los Llamados de Común Repartimiento Denominado "San Miguel", ubicado en: San Juan Tianguistongo, Municipio de Hueypoxtla, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 52.74 mts colinda con Prop. De Leticia Villegas Reyes ORIENTE: 10.00 mts colinda con Prop. De Feliciano Villedas Vargas SUR: 61.11 mts colinda con Prop. De Alberto Villegas Reyes PONIENTE: 10.00 mts colinda con Calle las Palmas SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 512.59 m2 La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR (A) DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Dirección General. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.
No. DE EXPEDIENTE: 336334/18/2024 La ciudadana. Nancy Téllez Vázquez, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle 16 de Septiembre, sin número oficial, Barrio San Miguel, Municipio de Tequixquiac, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 53.73 Metros Con Pedro Celestino Vázquez Rodríguez AL SUR: 41.31 Metros Con María Eugenia Leticia Pineda Vázquez 07.06 Metros Con Prisca Francisca Vázquez Rodríguez AL ORIENTE: En Dos Lineas: La Primera 14.00 Metros Con Prisca Francisca Vázquez Rodríguez La Segunda: 8.65 Metros Con Pedro Celestino Vázquez Rodríguez AL PONIENTE: En Dos Lineas: La Primera 32.21 Metros con Calle 16 de Septiembre Superficie total aproximada de: 1371.20 Metros Cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 07 de enero de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Direccion General. **(RÚBRICA)**

AL MARGEN 3 SELLOS DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICEN PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.
JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO
EDICTO.
Expediente número: 1559/2024. DEMANDADO MANUEL CONSTANTINO PEREZ. Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, se le hace saber que en el JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, se radico expediente 1559/2024, relativo al juicio SUMARIO DE USUCAPIÓN, promovido por MARÍA DOLORES GOZALEZ CONTRERAS, en contra de MANUEL CONSTANTINO PÉREZ, por lo que se ordena emplazar al demandado MANUEL CONSTANTINO PÉREZ, mediante edicto y por ello, a continuación, se transcribe la relación sucinta de prestaciones que reclama la parte actora. A.- La declaración por Sentencia Definitiva en el sentido de que ha operado la USUCAPION en mi favor, por el sólo hecho de haber transcurrido el tiempo y consecuentemente el haberme convertido en propietario del inmueble identificado registralmente ubicado en la Calle Manzana 15 (Quince), Lote 23 (Veintitrés), Colonia Ampliación Norte del Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, también conocido catastralmente como Calle Sur 14, Manzana 15 (Quince), Lote 23 (Veintitrés), Colonia Nuevo Paseo de San Agustín 2A (segunda) Sección, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México y/o Calle Sur 14, Manzana 15 (Quince), Lote 23 (Veintitrés), Ampliación Norte del Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín 2A (segunda) Sección, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con la superficie aproximada de 120.00 M2 (Ciento Veinte Metros Cuadrados), medidas y colindancias AL NORTE: 15.00 METROS CON LOTE VEINTICUATRO (24), AL SUR: 15.00 METROS CON LOTE VEINTIDOS (22), AL ESTE: 8.00 METROS CON LOTE NUEVE (9) AL OESTE: 8.00 METROS CON CALLE DE SU UBICACIÓN; B.- En consecuencia, la inscripción a mi favor de la Sentencia Definitiva que se pronuncie y cause Ejecutoria ante el Instituto de la Función Registral del Distrito Judicial de Ecatepec (IFREM) bajo el FOLIO REAL ELECTRONICO 00375221, asiento registral que aparece en favor de MANUEL CONSTANTINO PEREZ, como de desprende del Certificado de Inscripción, Narrando los siguientes: HECHOS: 1.- En fecha diecisiete (17) de noviembre de mil novecientos noventa y seis (1996), la actora C. MARÍA DOLORES GONZÁLEZ CONTRERAS adquirió mediante "Compraventa con el C. MANUEL CONSTANTINO PEREZ el inmueble descrito en líneas que anteceden; lo que se demuestra con el Contrato Privado de compraventa. II.- He de enterar a su Señoría que desde el momento que la suscrita adquirí dicho inmueble, me hicieron entrega física y material de la posesión del inmueble en cuestión, con dichas medidas y colindancias, mismo al que he venido realizando las reparaciones y mejoras necesarias desde mi adquisición he venido poseyéndolo en CALIDAD DE PROPIETARIO, de BUENA FE, DE FORMA PACÍFICA, DE MANERA CONTINUA, y DE FORMA PÚBLICA razón por la cual me encuentro en la hipótesis de demandar la PRESCRIPCIÓN POSITIVA POR USUCAPION. III. De igual forma durante ese tiempo realice el cambio de propietario ante el H. Ayuntamiento Municipal de Ecatepec de Morelos, y se encuentra al corriente en el pago de impuesto predial. IV.- No omito señalar que el inmueble que pretendo usucapir, tiene un valor de $200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y una superficie menor de doscientos metros cuadrados, en consecuencia, es aplicable, el artículo tercero fracción 40, inciso B. del Código Financiero/del Estado México y municipios, es decir, es de INTERÉS SOCIAL V.- En este orden de ideas y a pesar de los múltiples intentos por hacerme de un titulo de propiedad debidamente inscrito ante el Instituto de la Función Registral (IFREM) perteneciente a este distrito judicial, no me ha sido posible obtenerlo. En ese orden el Juez del conocimiento por auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticinco ordenó: emplazamiento por edictos MANUEL CONSTANTINO PÉREZ que se publicarán por TRES VECES, de siete en siete días, en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, en otro de mayor circulación en ésta Población y en el Boletín Judicial, haciéndosele saber que, dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, deberá comparecer a juicio contestando demanda, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, declarándose por contestada la demanda en sentido negativo en su caso atendiendo a lo que, por analogía, prevé los artículos 2.109 y 2.120 de dicho ordenamiento, en la inteligencia que las copias de traslado se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional, los cuales contendrán una relación sucinta de los hechos constitutivos de la demanda, fijándose por todo el tiempo que dure el emplazamiento en la puerta del juzgado copia integra del presente proveído asentándose la razón respectiva para debida constancia legal. EN ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO, A 10 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. **(RÚBRICA)**

Urgente frenar la tala clandestina en EdoMéx: Linares

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Luego de que en el 2020, el Estado de México perdió 127 mil 770 hectáreas de bosque, urge generar políticas públicas para el aprovechamiento forestal, mediante mecanismos que contengan, reduzcan y desaparezcan la incidencia delictiva contra el medio ambiente, y la tala clandestina de árboles, destacó la diputada Gloria Vanessa Linares. Como parte de los foros de consulta, "Contra la tala ilegal de árboles y por una agenda para el desarrollo agropecuario y forestal del Estado de México", que se realizó en el municipio de Tequixquiac, la diputada, calificó de urgente unir esfuerzos para combatir la problemática.

Señaló que la incidencia delictiva ambiental tuvo un crecimiento considerable de 2020 a 2023, periodo en el que la entidad se ubicó entre las primeras cinco a nivel nacional con mayor número de delitos ambientales del país.

Con la presencia del diputado Esteban Juárez Hernández, Sintique Mayte Moreno Rodríguez, alcaldesa de Tequixquiac, y Melitón Cid Galicia, alcalde de Axapusco, abundó que la deforestación pone en riesgo el bienestar de las personas y el patrimonio natural, además acelera la pérdida de los suelos, la desertificación y la escasez de agua.

La también presidenta de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Forestal de la LXII Legislatura mexiquense, dijo que el propósito de los foros es escuchar y recibir propuestas de acciones, programas y políticas que ayuden al cuidado de los bosques y a implementar una legislación innovadora que coloque a la entidad a la vanguardia nacional, basado en un balance entre la práctica, la calidad y el consumo de productos agropecuarios y forestales.Resaltó que ha impulsado iniciativas para aumentar las penalidades a quienes cometan delitos en contra de los montes o bosques; inciten a personas adultas mayores a participar en estas actividades; y afecten áreas naturales protegidas, reservas naturales, y utilicen armas de uso exclusivo del Ejército en estas acciones.



Mientras que el diputado Esteban Juárez, expresó que existen diferentes regiones mexiquenses con índices de deforestación clandestina severa, por lo cual, desde el Congreso local, se trabaja en la conservación y el cuidado del medio ambiente, de sus personas productoras y agricultoras, así como en aprobar sanciones más severas por daño ambiental. Y Alejandro Santiago Sánchez Vélez, director general de la Protectora de Bosques del Estado de México, destacó la importancia de considerar al bosque como un elemento fundamental para el desarrollo económico, el bienestar social y la paz. Lutis Brunett Pérez, investigador del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales, de la Universidad Autónoma del Estado de México, compartió su propuesta de agenda para la transición agroecológica en tiempos de la transición, donde señaló la urgencia de aplicar más recursos al campo para atender sus diferentes problemáticas.

INE EdoMéx firma convenio con la Dirección General del Registro Civil

Toluca, Méx.- Con el objetivo de modernizar y optimizar los trabajos que realiza el Registro Federal de Electores, el Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México, firmó un convenio de colaboración con la Dirección General del Registro Civil por medio de la Consejería Jurídica del EdoMéx.

Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo del INE Estado de México, enfatizó que a partir de este convenio se fortalece las capacidades operativas, además de reforzar el compromiso con la transparencia y la integridad en los Proceso Electorales, ya que a través de las nuevas tecnologías se abona al intercambio de información ágil y oportuna desde los Módulos de Atención Ciudadana; lo que se concreta en un mejor servicio a la ciudadanía, al poder revisar de manera expedita la autenticidad de las actas de nacimiento al momento del trámite de la credencial para votar con fotografía. Además, Rubio Sánchez mencionó que la cooperación entre ambas instituciones es fundamental para mantener actualizada la información de la ciudadanía; asegurando que cada persona esté debidamente registrada y, con ello, pueda ejercer su derecho al voto de manera efectiva. Sonia Janeth Cruz Miranda, Directora General del Registro Civil, comentó que el Registro Civil tiene la obligación de proteger el derecho de identidad incluso después de la vida, por ello al compartir con el INE la base de defunciones que se registran de manera mensual en las 277 Oficialías del Registro Civil del Estado de México se contribuye a evitar una usurpación de identidad de alguien con CURP inactiva. Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México, destacó la amplitud de la dinámica poblacional en la entidad Mexiquense y la relevancia del Padrón Electoral como la base de datos más importante del país ya que en esta confluyen todos los datos de la ciudadanía. En el acto protocolario, estuvieron presentes por parte del INE Estado de México Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo; Óscar Alberto Ciprián Nieto, Vocal Secretario; Abel Rubén Pérez Pérez, Vocal del Registro Federal de Electores; Liliana Martínez Díaz, 13 marzo 2024 Boletín Estado de México Vocal de Organización Electoral; Iván Álvarez Gómez, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica; además de Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México; Sonia Janeth Cruz Miranda, Directora General del Registro Civil y Luis Antonio Vieyra Hernández; Jefe de la Unidad de Informática de la Dirección General del Registro Civil.



issuu-downloader.com

Más de 60 productores en la "Feria del Huarache en La Teresona" de Toluca

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Mex.- Del 13 al 16 de marzo, más de 60 productores de "huaraches" realizarán la "Feria del Huarache en La Teresona", en la explanada ubicada en Paseo Matlatzincas y calle Juan Camaño, que será el centro del sabor y tradición .

En la novena Feria del Huarache, visitantes podrán disfrutar de este delicioso antojito que ha conquistado paladares a lo largo de generaciones.

Las 60 productoras mantienen vivas las tradiciones para ofrecer un delicioso platillo hecho con la mejor calidad, la combinación de frijoles, cilantro, queso, nopales, cebolla y salsa sobre una tortilla azul que artesanalmente se cuece en el comal hasta obtener su característico sabor, que ha sido un deleite característico de la ciudad

Un delicioso platillo que también podrán degustar las familias y que puede servirse acompañado de cecina o bistec.

Se hace la invitación para que a partir de las 9:00 horas de este fin de semana, se sumen a esta fiesta gastronómica que celebra la herencia culinaria de nuestra tierra.

También habrá una cartelera musical, el sábado 15 de marzo, los asistentes disfrutarán de las presentaciones de Porte Fresa, Tania Carbajal y Claudia Durán.

El domingo 16, el espectáculo continuará con la participación de Alrraquis Allayliu, el grupo Bellydance junto a Lunas Ausubel, así como Blanca García, Óscar Chávez y la agrupación Los Siete Tropical.

La Feria del Huarache es mucho más que un evento gastronómico, se trata de una celebración de la identidad de Toluca, de un platillo reconocido como patrimonio inmaterial y culinario del municipio que representa la historia y el esfuerzo de las familias del barrio de La Teresona, quienes a lo largo de los años han mantenido viva esta tradición.





GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



El Gobierno Municipal de San Mateo Atenco, Estado de México, a través de la Dirección de Administración, en observancia a lo dispuesto en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México , así como en los artículos 1, fracción III; 4, 26, 28, fracción I, 29, 30 fracción I; 32, 33 y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y en los artículos 67 fracción I, y 68 de su Reglamento

C O N V O C A

a las personas físicas y jurídic o colectivas para que participen con sus ofertas en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL con carácter presencial que se describe a continuación:

No. de Licitación	Costo de Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación Apertura Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo	Descripción	Unidad de Medida	Recursos
SMA/LP/SUMINISTRODELOSDIVERSOSCOMBUSTIBLES/003/2025	$5,659.00	19/03/2025	21/03/2025	SERVICIO DE SUMINISTRO DE LOS DIVERSOS COMBUSTIBLES (GASOLINA Y DIESEL) LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LOS MESES DEL 1 ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, PARA LAS DEPENDENCIAS OPERATIVAS DEL MUNICIPIO PARA 120 VEHÍCULOS DE 4 A 8 CILINDROS, A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL	SERVICIO	PROPIOS FORTAMUN

El trámite de la venta y recepción de Bases será en el domicilio de l Convocante, los días 15, 16 y 17 de marzo de 2025, en un horario de 9:00 a 11:00 horas, donde se les proporcionarán los formatos que se deben requisitar al efecto y, a partir del sistema interno , se les generará una orden de pago para acreditar el pago correspondiente en la caja de la TESORERÍA MUNICPAL; posteriormente, regresarán a la Dirección de Administración, ubicada en Av. Benito Juárez núm. 302, San Mateo Atenco, donde se les entregará un CD con las bases y formatos a requisitar , contra entrega de la copia del recibo que compruebe el pago de éstas.

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día 19 de marzo de 2025, a las 11:00 horas , en el Salón del Pueblo Horacio Zúñiga, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal de San Mateo Atenco, sito en Av. Juárez núm. 302, Barrio de San Miguel , San Mateo Atenco, Estado de México. La junta tiene por objeto aclarar las dudas y los requerimientos de información que manifiesten y planteen los interesados. El Convocante dará respuesta puntual y precisa en el momento o posteriormente, por escrito. Los oferentes interesados deberán registrarse dentro de los treinta minutos anteriores a la hora programada para su celebración, en la Dirección de Administración. A partir de la hora de cierre del registro señalado para la Junta de Aclaracion es, no podrá aceptarse la participación de otras personas que hayan adquirido bases, aun cuando ésta no haya iniciado. Los oferentes participantes en la Junta de Aclaraciones deberán formular por escrito las dudas o solicitar aclaraciones sobre los plazos o aspectos establecidos en las presentes bases ; en ningún caso, con motivo de las preguntas o aclaraciones, se podrá n sustituir o variar sustancialmente los bienes y/o servicios convocados ni adicionar otros distintos. Los oferentes que así lo deseen, pod rán entregar sus preguntas por escrito, un día previo al acto de la Junta de Aclaraciones, en un horario de 1 1:00 a 13:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Administración o enviarlas vía correo electrónico a la cuenta sm.rec_mat@hotmail.com ; no se recibirán preguntas vía telefónica después de la fecha y el horario indicados en este párrafo. Las aclaraciones y/o modificaciones a las bases deriv adas de la Junta de Aclaraciones, formar án parte integral del Acta de la Junta y, a su vez , de las bases ; se entregar á copia simple del Acta correspondiente a las personas que acrediten haber adquirido las bases. Los oferentes que no asistan a la Junta de Aclaraciones podrán concurrir ante la Dirección de Administración, hasta un día hábil anterior a la fecha de celebración del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, para conocer, de manera específica, los aspectos desahogados en la misma, previa comprobación de pago de bases. La inatendibilidad de lo dispuesto en el párrafo que antecede será en perjuicio del oferente participante correspondiente .

Celebración del Acto de Presentación y Apertura se realizarán el día 21 de marzo de 2025, a las 11:00 horas, para la licitación número SMA/LP/SUMINISTRODELOSDIVERSOSCOMBUSTIB LES/003/2025, en el Salón del Pueblo Horacio Zúñiga, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal de San Mateo Atenco , sito en Av. Juárez núm. 302, Barrio de San Miguel , San Mateo Atenco, Estado de México, treinta minutos anteriores a la hora programada (11:00) para su celebración ; los "Oferentes" registrarán su asistencia en la Dirección de Administración para elaborar el Acta correspondiente, anotando su nombre, empresa, hora y firma, con letra legible. El "OFERENTE" deberá considerar la asisten cia del propietario o su representante legal, al acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo .

Lugar y plazo de entrega de los bienes , de acuerdo con lo estipulado en bases de Licitación Pública Nacional.

Forma de pago: SMA/LP/SUMIN ISTRODELOSDIVERSOSCOMBUSTIBLES/003/2025 , de conformidad con el anexo técnico establecido en las bases; atendiendo lo establecido en el Artículo 29 A del Código Fiscal de la Federación. No aplicará el pago de anticipos ni el reco nocimiento de intereses.

Criterios para la Adjudicación y análisis y evaluación de las propuestas: los estipulados en las Bases de Licitación Pública Nacional. El idioma en que deberán presentarse las ofertas será: español. La moneda en que deberá cotizarse será en: peso mexicano. Otras garantías: estrictamente conforme a lo indicado en las Bases de la Licitación Pública Nacional. Fuera de negociación: las condiciones de las bases y de las propuestas presentadas, no podrán negociarse o modificarse una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propues tas. Personas impedidas para participar: Con fundamento en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios no podrán participar en la Licitación Pública Nacional las personas que se ubiquen en los supuestos normados por dicho precepto legal.

No aplica para estas Licitaciones Públicas Nacionales la Modalidad de subasta inversa.

San Mateo Atenco , México, 7 de marzo de 2025.

ALEJANDRA GUADALUPE RELLO RODARTE

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONVOCANTE
(Rúbrica)

DIFEM entrega mobiliario para 51 Casas de Día en el Estado de México

Toluca, Méx. – Gracias a la colaboración entre el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Gobierno del Estado de México, 51 municipios mexiquenses recibieron vales para equipar sus Casas de Día, con ello, ampliaran la atención, servicios y actividades destinadas a promover una vida saludable a la población de 60 años y más.

Este equipamiento consiste en sillones, estufas, básculas digitales, refrigeradores, pantallas, camillas, alacenas, licuadoras, batidoras, campanas de cocina, pelotas, bancos, juegos didácticos, así como equipo médico, didáctico y de diversos usos.

Con estos nuevos bienes se amplía la atención en el área médica, psicológica, legal y trabajo social; así como las actividades recreativas, deportivas, culturales y sociales.

Los apoyos fueron entregados por Sem Yesui Mejía Juárez, Coordinador de Atención a Personas Mayores del DIF Estado de México (DIFEM) con la representación de Karina Labastida Sotelo, Directora General del DIFEM.

Sem Yesui, señaló que, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, ha dado la encomienda de tratar a las personas mayores con respeto y amor, por ello, en el DIFEM siempre encontrarán un espacio y promotores destinados a servirles con dedicación, calidad y calidez.

En este tenor, Gloria Tokunaga Castañeda, destacó que el DIF cuenta con personal clave para atender las políticas públicas de este país, trabajando de la mano con el DIFEM y con el apoyo de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Refirió que el equipamiento de las Casas de Día se traduce en espacios donde las personas mayores tienen derecho a disfrutar la vida, a descansar, de gozar de talleres de teatro, música, manualidades, de cocina, baile, y de todo lo que deben disfrutar en esta etapa de oro, así como de ser atendidos por profesionales.



issuu-downloader.com

Invitan a la primera "Feria de Raíces y Semillas" en Toluca



Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- Con el objetivo de generar en la capital mexiquense un espacio de diálogo, exposición y reflexión acerca de la importancia, los cuidados y los saberes en torno a las semillas libres en todo el país, este 15 de marzo se realizará la primera "Feria de Raíces y Semillas", organizada por el Mercado de la Tierra Toluca, con distintas actividades enfocadas a garantizar alimentos mucho más nutritivos y saludables.

En entrevista para EL VALLE, Ireri Elisa Origel Rodríguez, directora del Mercado de la Tierra Toluca indicó que la intención de realizar esta feria es visibilizar las historias y el trabajo en los distintos proyectos que presentan los "guardianes de semillas", personas que han dedicado su tiempo y esfuerzo al tema de conservación y resguardo de semillas nativas criollas.

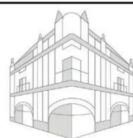
"Buscamos con la feria que a través de estas experiencias y acciones que ellas y ellos realizan, puedan inspirar a la gente a generar conciencia acerca de la construcción de sistemas alimentarios más éticos, más dignos, ya que el tema de las semillas va completamente ligado al tema de la soberanía alimentaria, de sustentabilidad", explicó.

Informó que durante todo el día habrá actividades en torno al tema, como la presentación del libro "Cosecha, Cultiva y Comparte: Semillas para Todos", generado y coordinado por el proyecto Somos Semillas; habrá una charla con la Fundación Semillas de Vida, sobre la protección legal de los maíces nativos y la reforma constitucional a los artículos 4 y 27; tendrán una Sesión de Bordado Colectivo Proyectos de Vida Resistiendo, proyecto que convoca el colectivo Zurciendo el Planeta y Miscelánea Zero; entre otros. Además de algunos talleres de artesanía y joyería con semillas; trueque de semillas; mesas del diálogo como la titulada "Semillas de esperanza, proyectos de vida en la ciudad"; y durante todo el día habrá una zona de expo venta agroecológica y cultural con varios artículos de proyectos rurales y urbanos de guardianes de semillas, entre ellos, las Hongueras Piejkakjoo, Huerto El Edén, Sabe Tierra Huerto, Nugohe Trahuahi, Izamaiz, Milpa Escuela, la comunidad campesina de Chiteje de Garabato, Huerto Tlatelolco, por mencionar algunos, principalmente del Valle de Toluca, la Ciudad de México y Querétaro.

Resaltó que el centro y el protagonista de este evento son las semillas, "pero no cualquier semilla, estamos hablando de semillas libres, nativas, criollas, locales", dijo.

Ireri Origel reiteró la invitación a la gente que le interesa justamente conseguir semilla de buena procedencia y libres, ya que los expositores que se presentarán traerán semillas para las milpas, además de proyectos como cosmética natural a base de semillas, principalmente de maíces criollos; joyería a base de semillas y demás arte con las mismas; alimentos tradicionales y productos de colectivos y personas que siembran en sus propios huertos y elaboran tortillas, tlacoyos y algunas conservas, entre otros.

La cita es este sábado 15 de marzo de 10 de la mañana a 6 de la tarde en Casa Espora, ubicada en Primero de Mayo 412, en el centro de Toluca. Para más información se puede consultar las redes sociales Mercado de la Tierra Toluca o al mail mercadodelatierratoluca@gmail.com.





¿Qué queremos realmente las mujeres?

Libertad Seguridad Crecimiento personal y profesional






Las mujeres mexiquenses no están solas: cuentan con 37 aliadas comprometidas legislando por sus derechos.

Día Internacional de la Mujer

8 de marzo




LegislativoEdomex.gob.mx





@legismex

LegislativoEdomex

issuu-downloader.com

Galván comparte el amor por el americano con estudiantes de la UAEMéx

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- El coach de receptores de los Potros Salvajes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Carlos Galván Hernández, quien ha dedicado más de 30 años a representar a su alma mater, convirtiéndose en un referente dentro del equipo y en un verdadero embajador del futbol americano, comparte su amor por el deporte con los estudiantes de la UAEMéx.

Con una pasión inquebrantable por el deporte y una lealtad incondicional a los colores verde y oro, Galván ha marcado huella tanto como jugador como entrenador, algo que lo representa día con día en cada una de las prácticas y de los partidos.



"Los colores verde y oro son algo que se llevan muy adentro, desde la Goya. Estoy muy feliz y orgulloso de pertenecer a la Universidad Autónoma del Estado de México", expresó el coach "Changa", como es conocido en el ámbito deportivo.

La carrera de Carlos Galván comenzó en las categorías infantiles, juveniles e intermedia, destacándose siempre por su esfuerzo y dedicación en el emparrillado. Como jugador universitario, Galván alcanzó grandes logros, destacando su participación en 2007, cuando fue seleccionado para representar a México en el "Tazón Azteca" en Chihuahua, donde el equipo mexicano se enfrentó a la Selección All-Stars de la División III de la NCAA de los Estados Unidos.

En 2019, su carrera deportiva dio un giro al dar el salto al profesionalismo, siendo reclutado por el equipo Osos Toluca de la Liga de Fútbol Americano Profesional de México (LFA), donde continuó su carrera durante dos años, demostrando que su pasión por el deporte no tenía límites.

Sin embargo, su mayor legado lo ha dejado como entrenador. Desde 2007, a pesar de seguir siendo jugador, se ha dedicado a entrenar a nuevas generaciones de futbolistas, comenzando en categorías infantiles y juveniles, y siguiendo su trayectoria con los Potros Salvajes en la categoría mayor. Como coach, su enfoque va más allá de lo estrictamente deportivo. "Ser coach es algo muy noble que hace cambio a veces de un lunch", comentó Galván, haciendo alusión a su influencia sobre los jugadores, no solo en el campo, sino también en su desarrollo personal.

Su filosofía de juego es simple pero poderosa: tratar cada partido como si fuera el primero y el último. "Cada partido es una cuenta regresiva hacia el final de la temporada", aseguró. Carlos Galván inculca valores fundamentales como la disciplina, el trabajo en equipo y la perseverancia, no solo para el rendimiento en el campo, sino para la vida fuera de él.

"Lo veo desde otra perspectiva, cuando eres coach, verlos crecer y evolucionar, y los llevas de la mano a ser buenos hijos, buenos estudiantes, va mucho más allá del fútbol americano", destacó el entrenador, Carlos Galván.

Selección de México quedó eliminada del Premundial de Futbol de Playa de CONCACAF

Por: Dioney Hernández

Nassau, Bahamas.- El combinado nacional de México de futbol de playa fracasó en el Premundial de Futbol de Playa de CONCACAF, tras caer por 7-6 frente a El Salvador y quedar eliminado. El Tricolor perdió en la tercera y última jornada de la Fase de Grupos del Campeonato de Beach Soccer de la CONCACAF 2025. Este resultado dejó a la escuadra tricolor fuera de la contienda por un boleto al Mundial de Fútbol Playa de la FIFA 2025.

El encuentro futbolístico tuvo lugar en el Malcolm Park Beach Soccer Facility de Nassau, donde el choque fue emocionante y donde una inesperada remontada dejó sin oportunidad al combinado Azteca. Desde el inicio, México fue superado por El Salvador, representativo que aprovechó cada oportunidad para marcar, estableciendo una ventaja abrumadora de 6-0. Sin embargo, los mexicanos no se dieron por vencidos y protagonizó una impresionante reacción en los últimos minutos del encuentro, anotando seis goles que la pusieron a solo un tanto de igualar el marcador.

Los goles del equipo mexicano fueron anotados por Juan Morales, Ramón Maldonado (quien logró un doblete), Enoch López, Alejandro García y Jacob Montes de Oca. A pesar de la entrega y el esfuerzo de los jugadores tricolores, el tiempo no alcanzó para concretar la remontada y El Salvador se llevó la victoria por un ajustado 7-6.

La escuadra Azteca estuvo en el Grupo A, junto con El Salvador, Costa Rica y Guatemala. Durante la fase de grupos, el equipo dirigido por Leonardo Cuéllar sufrió dos derrotas y consiguió una victoria ante los costarricenses. Con estos resultados, México no logró avanzar a la siguiente fase del torneo y, como consecuencia, perdió la oportunidad de clasificar a la Copa Mundial de Fútbol Playa de la FIFA 2025.

La eliminación temprana representa un golpe duro para la selección mexicana, que deberá analizar su desempeño y ajustar su preparación para futuros torneos. Mientras tanto, tanto El Salvador como Guatemala continúan en la pelea por los boletos al Mundial, dejando a México fuera de la contienda.



Recibe Rommel Pacheco la visita de la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados

Ciudad de México.- El Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Rommel Pacheco Marrufo, recibió este jueves la visita de los integrantes de la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados.



El dirigente del deporte en México encabezó un recorrido por el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED) y el Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX), complejos pertenecientes a la CONADE.

La orden el día comenzó en espacios del CNAR, tales como el comedor, los pabellones de gimnasia, deportes acuáticos y deportes de combate, así como el velódromo. Posteriormente, la jornada continuó en el ENED y el CEPAMEX.

Pacheco Marrufo aprovechó para destacar la necesidad de promover el deporte en México, fortalecer el compromiso con la inclusión y el respeto a los derechos de las mujeres de todas las edades, y honrar las tradiciones autóctonas y la cultura deportiva de nuestro País, por lo que propuso la creación de tres días conmemorativos:

El Día Nacional del Deporte, cuyo objetivo será fomentar la participación de las personas en diversas disciplinas deportivas y destacar a los deportistas mexicanos en su conjunto.

El Día Nacional de la Participación de las Niñas, Adolescentes y Mujeres en los Juegos Tradicionales y Autóctonos, que tiene el propósito de erradicar las actitudes discriminatorias y promover un enfoque de inclusión y equidad dentro de estas tradiciones, así como reconocer el papel de las mujeres en las prácticas deportivas de estas comunidades.

El Día Nacional de las Niñas, Adolescentes y Mujeres en el Deporte, que servirá para reconocer los logros de las atletas femeninas, honrar el progreso y la lucha por la igualdad de las mujeres. Será un llamado a la acción para seguir promoviendo la igualdad de género en el ámbito deportivo.

Las iniciativas de Rommel Pacheco surgen en un momento clave, ya que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, propuso declarar el 2025 como el "Año de la Mujer Indígena", lo cual responde a la urgencia de erradicar la discriminación hacia las mujeres de dichas comunidades, además de reforzar los derechos y oportunidades en diversos ámbitos, incluyendo el deporte.

Antes de finalizar las actividades, el Director General de la CONADE recordó a los asistentes que tienen en su persona a un gran aliado, y que la institución que preside siempre será de puertas abiertas para trabajar en conjunto rumbo a la transformación del deporte mexicano.

Quienes respondieron al llamado del ex clavadista olímpico fueron Paola Longoria, Sandra Anaya, Daniel Campos, Juan Rendón, Anabel Acosta, Jesús Corral, Ana González, Juan Ruiz, Giselle Arellano, Mario Calzada, Catalina Díaz, Ruth Silva y Roberto Sosa.

issuu-downloader.com

Las Diablas sufren nueva derrota en la Liga MX

Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- Las Diablas Rojas del Toluca siguen sin sumar y la calificación a la liguilla cada día se ve más lejana, este jueves cayeron en su visita a Cruz Azul, en compromiso correspondiente a la Jornada 12 del Clausura 2025 de la Liga MX Femenil. Las capitalinas vencieron a las mexiquenses por 2-1.

El equipo dirigido por César Arzate ve más lejana su calificación a la liguilla, mientras que las celestes se aferran a sus últimas oportunidades y esta victoria les viene bien para cerrar motivadas el campeonato.

El encuentro se llevó a cabo en la Ciudad de México, donde el Cruz Azul mostró mayor iniciativa. La insistencia celeste rindió frutos al minuto 35, cuando la jamaicana Deneisha Blackwood aprovechó una combinación con Chavarin y, tras dos intentos previos, definió con un potente disparo al ángulo superior izquierdo, imposible para la guardameta escarlata.

Para la segunda mitad, las Diablas ajustaron su estrategia y comenzaron a generar peligro. Su esfuerzo se vio reflejado en el marcador al 71', cuando Liliana Fernández lanzó un pase profundo para Shanice Van De Sanden, quien desbordó por derecha y asistió a Michaela Abam. La atacante definió con parte interna del pie izquierdo para igualar el marcador y devolverle la esperanza a su equipo. Sin embargo, la alegría escarlata duró poco. Apenas cinco minutos después, al 76", el Cruz Azul encontró el gol del triunfo. Tras un disparo al travesaño de Chavarin, el balón quedó a merced de Ana García, quien, recién ingresada, definió con un derechazo al poste derecho. Aunque la arquera Kayla Thompson alcanzó a tocar el balón, no logró evitar la caída de su arco.

El cierre del partido tuvo emociones en ambas áreas, pero el marcador no se movió más. Las Diablas lo intentaron hasta el final, pero su falta de contundencia y la solidez defensiva de Cruz Azul les impidieron rescatar un punto en calidad de visitantes.

Con esta derrota, Toluca se mantiene fuera de la zona de clasificación y tendrá que buscar la hazaña en la Jornada 14, cuando visite a Pachuca el próximo jueves 20 de marzo a las 19:00 horas, en un duelo que luce complicado pero crucial para sus aspiraciones en el torneo.



El América confirmó el adiós de Richard Sánchez



Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- Finalmente y después de varias semanas de negociaciones, se concretó el traspaso de Richard Sánchez de América a Racing de Avellaneda. El mediocampista paraguayo dejó al equipo Azteca tras ser pieza clave en el éxito reciente del conjunto azulcrema. La directiva del equipo de Coapa dio a conocer la noticia en redes sociales, donde agradecieron a Sánchez por su entrega y dedicación con la institución. "Muchas gracias por tus golazos, tu entrega y dedicación a nuestros colores. ¡Te deseamos el mejor de los éxitos en tu próximo proyecto, tricampeón!", expresó el club en su mensaje.

Desde su arribo al equipo de la Ciudad de México en el Torneo Apertura 2019, el mediocampista paraguayo levantó cinco títulos con el club: tres Ligas, un Campeón de Campeones y una Supercopa de la Liga MX. A lo largo de 211 partidos con la camiseta azulcrema, Sánchez dejó una huella con 27 asistencias y 18 goles, siendo los tres tantos que marcó en las finales de Apertura 2019, Apertura 2023 y Clausura 2024 los más memorables.

Richard Sánchez fue un regular en la selección paraguaya, participando en la Copa América 2021 y en los procesos eliminatorios para los mundiales de Qatar 2022 y el próximo de México, Estados Unidos y Canadá 2026. Su paso por América estuvo marcado por su solidez en el mediocampo y su capacidad para hacer la diferencia en momentos clave, lo que le permitió ganarse la admiración de los aficionados y el reconocimiento de sus compañeros. vDesde hace tiempo, tanto el club como el jugador buscaron nuevas oportunidades, por lo cual la salida Sánchez del América no es una sorpresa. En diciembre pasado, el propio mediocampista había declarado que sentía que su ciclo con las Águilas había llegado a su fin.

"Estoy muy feliz, pero yo también siento que es un buen momento para salir ahora. Me dio todo el club, desde el primer día que llegué se portó muy bien conmigo", mencionó Richard luego de coronarse tricampeón con América.

Por su fichaje con el Racing, Sánchez inicia una nueva etapa en su carrera profesional, en un equipo con gran historia en el fútbol argentino. El mediocampista se unirá a La Academia en las próximas horas, donde se espera que aporte su experiencia y talento al proyecto de la institución de Avellaneda.

Hockey sobre pasto femenil clasifica a Asunción 2025

Ciudad de México.- La selección mexicana femenil de hockey sobre pasto dio un golpe de autoridad a nivel continental, luego de lograr su clasificación a los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

El combinado tricolor consiguió el ansiado boleto a dicha justa tras asegurar su presencia en la gran final del Challenge Panamericano Junior de la especialidad, certamen que se realiza en Barbados.

Las mexicanas han protagonizado un desempeño superlativo, ya que han triunfado en sus cuatro partidos disputados, y no solo eso, sino que han conseguido anotar 34 goles y no han permitido uno solo, lo que ha demostrado su poderío ofensivo y defensivo.

Sus victorias han sido de 8-0 contra Trinidad y Tobago, 6-0 ante Guyana, 17-0 frente a Guatemala y 3-0 sobre Puerto Rico. Este viernes jugarán su último compromiso del round robin ante el conjunto anfitrión, mientras que el domingo tratarán de consagrarse monarcas para cerrar con broche de oro su actuación.



issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Capturan a presunto implicado en trata de personas en Chicoloapan

Por: Fernanda Medina González

Chicoloapan, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó que agentes de la Policía de Investigación capturaron a Oscar "N", de 30 años, quien es investigado por su probable participación en el delito de trata de personas.

Según la indagatoria, Oscar "N" habría obligado a una joven de 21 años a sostener relaciones sexuales con hombres a cambio de dinero en dos hoteles de Chicoloapan, entre abril y junio de 2024.

La víctima entregaba el dinero obtenido a Oscar "N", quien la amenazaba y golpeaba si se oponía a sus exigencias.

La Fiscalía estatal inició la investigación después de recibir la denuncia y recabó pruebas para solicitar una orden de aprehensión en contra de Oscar "N". La orden fue otorgada y cumplimentada por la PDI.

Oscar "N" fue trasladado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco, donde quedó a disposición de la Autoridad Judicial. Se le considerará inocente hasta que se dicte una sentencia condenatoria en su contra.



Detienen a sujetos por robo a transeúnte en Toluca

Toluca, Méx.– La oportuna reacción de elementos de la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca permitió la detención de dos sujetos presuntamente implicados en el delito de robo a transeúnte. Los individuos fueron asegurados en posesión de una motocicleta y portaban brazaletes electrónicos.

Los hechos ocurrieron mientras policías municipales realizaban recorridos de vigilancia en la delegación San Lorenzo Tepaltitlán. A través del Centro de Mando Municipal, se recibió un reporte sobre el despojo de un teléfono celular a una mujer en la calle Alfredo del Mazo, cometido por dos sujetos a bordo de una motocicleta.

Siguiendo el rastreo de Centinelas, los oficiales se trasladaron a la intersección de las calles Doctor Nicolás San Juan y Pies Negros, donde ubicaron la motocicleta y a los sospechosos, quienes coincidían con las características reportadas.

Los individuos fueron detenidos e identificados como Alfredo "N" y David Fernando "N". Durante la inspección, se confirmó que ambos portaban brazaletes electrónicos, lo que indicaría que contaban con antecedentes penales.

Tras su captura, los sujetos fueron trasladados a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para determinar su situación jurídica. La puesta a disposición se realizó conforme al protocolo, notificándoles sus derechos.

Este hecho reafirma el compromiso de la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca en la lucha contra la delincuencia y la protección de la ciudadanía. Las autoridades exhortan a la población a denunciar cualquier actividad sospechosa y reportar incidentes al 9-1-1 o 089 Denuncia Anónima.



Hallan sin vida a un hombre en Zinacantepec, aparentemente sufrió un infarto

Por: Fernanda Medina González

Zinacantepec, Méx.- Un hombre fue encontrado sin vida este jueves en la esquina de Loma Real y Loma Verde, en el municipio de Zinacantepec. Los primeros reportes señalan que la víctima sufrió un infarto, aunque la causa exacta del fallecimiento aún se desconoce.

Elementos de seguridad acordonaron la zona y solicitaron la intervención de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para el levantamiento del cadáver. La necropsia de ley determinará con precisión las causas del fallecimiento.

Es importante destacar que la muerte súbita cardiaca es un problema de salud pública que puede ocurrir en cualquier momento y lugar, y que la atención médica rápida es fundamental para salvar vidas.



Desarticulan red ilegal de videovigilancia en Naucalpan

Naucalpan, Méx.- Plena coordinación interinstitucional entre elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), Guardia Nacional (GN), Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM) y Policía Municipal, derivó en la detección y desarticulación de una red ilegal de videovigilancia; desde el pasado 5 de marzo y hasta el momento se desinstalaron 161 cámaras de video en esta demarcación.

De acuerdo con las instrucciones emanadas de las Mesas de Coordinación para la Construcción por la Paz, personal de las diversas dependencias desplegaron labores de seguimiento, investigación y en campo, en las colonias San Rafael Chamapa, El Molinito, San Antonio Zomeyucán, La Cañada, Benito Juárez, Buena Vista, Miramar, Nueva San Rafael, Lomas del Cadete, Las Huertas I, II y III y San Lorenzo Totolinga.

Es así que, resultado de la implementación de acciones táctico – operativas se desmontaron de postes de luz, telefonía y en árboles los equipos particulares, que al parecer eran utilizados por grupos criminales para el monitoreo de puntos estratégicos

Es importante mencionar que, el pasado 4 de marzo las fuerzas del orden tuvieron conocimiento sobre el homicidio de un individuo por un disparo de arma de fuego, en la colonia San Rafael Chamapa, quien traía consigo una mochila que contenía equipos de video que se colocaban en la zona.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.



issuu-downloader.com